

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior

Guía para elaborar o actualizar el
Programa Integral de
Fortalecimiento Institucional
PIFI 2012-2013

Presentación

- Esta guía es un documento orientador para quienes coordinan y participan en el proceso de formulación del PIFI 2012-2013 a partir de la actualización del PIFI 2010-2011. Se presenta como un apoyo para la reflexión y acción que conduzcan a fortalecer el proceso de planeación estratégica iniciado en el año 2001, cuyos objetivos son la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, la calidad de la gestión, así como al desarrollo de la innovación educativa, mediante el diseño de políticas, objetivos estratégicos, estrategias, proyectos y metas compromiso que permitan proteger las fortalezas institucionales, atender los principales problemas e incidir en el cierre de brechas de calidad entre sus Programas Educativos (PE) y al interior de la institución.
- Se utilizan como insumos para el análisis y la reflexión, los resultados de la evaluación del PIFI 2010-2011, sus Programas de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (ProFOE) y el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGes), así como la evolución en el periodo 2002 a **noviembre de 2011** de los principales indicadores institucionales que integran la capacidad y competitividad académicas.
- Para continuar con el proceso de planeación, es conveniente llevar a cabo análisis integrales y profundos sobre: a) los avances hasta ahora logrados (2001-a la fecha) en la mejora de la capacidad y competitividad académicas institucionales, de su gestión y en el desarrollo de la innovación educativa, b) el cumplimiento de los objetivos y metas de los ProPE, ProFOE y ProGes del PIFI y c) la situación actual académica y de la gestión con el propósito de identificar las acciones a desarrollar para alcanzar los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo y las metas compromiso establecidas en el PIFI 2010-2011.
- De manera similar a la guía del PIFI 2010-2011, es necesario sólo considerar como parte la información proporcionada en los anexos de esta guía, por lo que la institución deberá complementar y actualizar la información, utilizando los mecanismos que considere pertinentes, así como adecuar y enriquecer los análisis sugeridos.

- La formulación del PIFI 2012-2013 representa la décima etapa de un proceso continuo de planeación estratégica participativa. Esta guía atiende lo dispuesto en las Reglas de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2011.
- Con los recursos asignados a este Fondo en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y los que se aprueben para 2013, será financiado el desarrollo del ProFOE y ProGES y proyectos asociados al PIFI 2012-2013 que sean dictaminados favorablemente por los Comités de Evaluadores conformados por la SEP para tal propósito.
- Es importante señalar las diferencias fundamentales entre esta Guía y la del PIFI 2010-2011:
 - ✓ ***Se incluye el análisis y la planeación de la perspectiva de género. En el ProGES se podrá presentar un tercer proyecto que atienda esta temática.***
 - ✓ ***El análisis, la planeación y la formulación del proyecto de la nueva oferta educativa no forma parte de la formulación del PIFI. Este ejercicio deberá ser retomado en los lineamientos del fondo respectivo.***
 - ✓ ***Se agrega la calendarización del ejercicio de los recursos en la formulación de los proyectos.***
 - ✓ ***Se adecua la presentación y estructura de la Guía 2012- 2013.***
 - ✓ ***Se incluyen nuevos énfasis tales como: **pertinencia de los programas y servicios académicos; la profundización de la innovación educativa; la cooperación académica nacional e internacionalización; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; el seguimiento a las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y de los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); el aseguramiento de la competitividad académica de los Programas Educativos (PE) tanto a nivel de Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura; la formación integral del estudiante, la certificación de los procesos de gestión.*****
- Para cualquier aclaración o duda favor de comunicarse al correo electrónico pedro@cgut.sep.gob.mx.

Objetivos del PIFI 2012-2013

El Programa ha establecido los siguientes objetivos generales:

1. Promover y contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior.
2. Impulsar el desarrollo y la consolidación de las Instituciones de Educación Superior (IES) mediante procesos de planeación estratégica participativa que den lugar a esquemas de mejora continua en la calidad de sus PE y de sus procesos de gestión.
3. Contribuir a que la actividad educativa en las IES esté centrada en el aprendizaje efectivo de los estudiantes y en el desarrollo de su capacidad de aprender a lo largo de la vida.
4. Colaborar en los procesos de autoevaluación institucional, de evaluación externa y de mejora continua de la calidad, para contribuir a:
 - a) Acreditar los PE de nivel Técnico Superior Universitario y Licenciatura, por organismos especializados reconocidos por el COPAES y obtener la clasificación transitoria en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES.
 - b) Certificar, por la Norma Internacional ISO-9000:2008, los procesos académico, administrativo y de vinculación.
 - c) Rendir cuentas a la sociedad sobre su funcionamiento.

Objetivos específicos (Propósito)

El Programa tiene como propósito mejorar la oferta educativa y servicios que ofrecen las IES Públicas, a través de la formulación de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI), que permitan, entre otros aspectos:

- a) Colaborar con la institución en el logro de la visión y las metas que se han fijado en el PIFI y en el Programa de Desarrollo Institucional (PIDE).
- b) Contribuir a elevar el nivel de consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) adscritos a cada PE de la institución registradas en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP-SES) y sus Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIADT) que cultivan, con el propósito de incidir en la mejora continua de la calidad de los PE.
- c) **Atender las recomendaciones académicas que los CIEES han formulado a las IES para mejorar la calidad de los PE que ofrecen, que les permitan lograr la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES y mejorar su gestión y administración en congruencia con las políticas públicas que para tal efecto establezca la SEP.**
- d) **Actualizar los planes y programas de estudio para que fomenten su pertinencia y su flexibilización curricular, incorporando el resultado de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**
- e) **Impulsar y fortalecer la internacionalización de la educación superior, a través del establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas, el intercambio académico, la movilidad estudiantil y de académicos, el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios, entre otros aspectos.**

Objetivos específicos (Propósito)

- f) Impulsar y fortalecer la innovación educativa para mejorar la calidad, incorporando enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje, la actualización y flexibilidad curricular, entre otros aspectos.**
- g) Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable a través de la oferta educativa relacionada con el medio ambiente.**
- h) Mejorar integralmente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- i) Mejorar los sistemas e instrumentos de las IES para la evaluación de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.
- j) Fortalecer académicamente altos grados de formación académica, con programas cohesionados que eviten la fragmentación del saber y enfatizar los estudios de doctorado sobre todo en la modalidad directa.**
- k) Fortalecer los programas institucionales de tutoría individual o en grupo de estudiantes, de seguimiento de egresados, de trayectoria, de retención, orientación educativa y titulación oportuna de estudios mediante una metodología apropiada, entre otros, que propicien una mejor atención y seguimiento de los alumnos por parte de las IES.**
- l) Mejorar los resultados educativos de las IES.
- m) Adecuar la normativa de la IES para su mejor funcionamiento.

Objetivos específicos (Propósito)

- n) Desarrollar los sistemas integrales de información (del ejercicio y control presupuestal, control escolar y recursos humanos), que apoyen los procesos de planeación, autoevaluación, acreditación de programas y certificación de los procesos estratégicos de gestión institucionales.**
- o) Ampliar y modernizar continuamente la infraestructura académica de laboratorios, aulas, talleres, plantas piloto, centros de lenguas extranjeras, cómputo y bibliotecas, para que los CA registrados en el PROMEP-SES y sus alumnos y alumnas cuenten con mejores condiciones para su trabajo académico, que permitan lograr la acreditación de los PE.**
- p) Realizar reformas de carácter estructural en la IES que incidan en un mejor funcionamiento y viabilidad institucional.**
- q) Fomentar una política transversal de equidad de género entre personal administrativo, profesores y estudiantes.**
- r) Fortalecer la vinculación de las IES con el entorno social.**
- s) Impulsar un proyecto nacional transversal que busque optimizar recursos para que las IES participantes sean beneficiadas para acceder a bases de datos y revistas electrónicas, con el propósito de fomentar la cultura digital y tener acceso al conocimiento de vanguardia.**

Puntos de énfasis del PIFI 2012-2013

Mantener la continuidad del proceso de planeación. La formulación del PIFI 2012-2013 debe reflejar la continuidad del esfuerzo integral de fortalecimiento iniciado en el año 2001 para mejorar el desempeño institucional a través del seguimiento del desarrollo del ProFOE y ProGES, de sus proyectos y de los compromisos (metas compromiso) que se establecieron para el periodo 2007-2012 o que, en su caso, se redefinieron en el PIFI 2010-2011.

Mejorar la capacitación y actualización del personal docente de las IES. Dado que en la medida que se tengan académicos bien formados, tanto en el área del conocimiento como en las metodologías de enseñanza y algunos otros temas que tengan que ver con el proceso de enseñanza aprendizaje, en esa medida podrán formar integralmente a los estudiantes. Por lo tanto, la habilitación de los profesores a nivel de posgrado debe darse en las áreas disciplinares en donde se desempeñan y en PE de posgrados de calidad.

Avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos. Es fundamental contar con un número significativo de Cuerpos Académicos Consolidados que impulsen LIADT que impacten en la transferencia e innovación tecnológica y aseguren la adecuada atención de las funciones universitarias.

Analizar y asegurar la pertinencia de los programas y servicios académicos que ofrece la institución. Es importante que la oferta educativa que se ofrece y la nueva que se piensa crear sean pertinentes, es decir que le sea útil a los estudiantes y a la sociedad. Uno de los retos que enfrenta el país para que exista mayor competitividad y desarrollo, es que se tenga una educación de calidad y pertinente capaz de formar profesionistas de acuerdo a las competencias que demanda la sociedad del conocimiento.

Puntos de énfasis del PIFI 2012-2013

Mejorar y asegurar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la institución. Es importante analizar la evolución de los principales indicadores que integran la **capacidad y competitividad** académicas para **diseñar, adecuar o enriquecer** estrategias que permitan lograr que al menos el 85% de la oferta educativa de TSU y Licenciatura y su matrícula sea reconocida por su calidad. Las instituciones que ya superaron este porcentaje, deben asegurar la calidad de sus PE y mejorar otros resultados: que todo los PE del nivel 1 de los CIEES sean acreditados por organismos reconocidos por el COPAES; incrementar la eficiencia terminal; buscar mayor pertinencia de la oferta educativa y mejorar la formación de los egresados para que puedan incorporarse al mercado laboral.

Analizar el funcionamiento e impacto de los programas y procesos de innovación educativa. Tales como: la incorporación de enfoques educativos centrados en el aprendizaje; la actualización y flexibilización curricular; la renovación de las prácticas docentes; la investigación educativa para incidir en la superación del personal académicos y el aprendizaje de los estudiantes; la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) como apoyo en el proceso educativo; el establecimiento y operación de programas de atención individual o en grupo de estudiantes (tutoría); el establecimiento de planes de estudios menos recargados en horas clase y más en la autonomía de los estudiantes para su aprendizaje; utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas para su uso; promover el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC's; planes y programas educativos basados en competencias; la enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma; entre otros aspectos. Es necesario considerar que la innovación educativa tiene sentido cuando incide de manera favorable en la mejora de la calidad de los PE, en el resultado del desempeño de los estudiantes y en el funcionamiento académico institucional.

Puntos de énfasis del PIFI 2012-2013

Impulsar la internacionalización. Ésta es una nueva dimensión al que deben estar integradas las universidades mexicanas, para poder reducir la brecha en materia de desarrollo con los países más avanzados; para ello se deben llevar a cabo acciones tales como: establecimiento de redes internaciones de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico; la movilidad estudiantil y de académicos; el establecimientos de sistemas de acreditación de estudios; captación de fondos internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación; entre otros aspectos. De igual manera continuar impulsando la cooperación académica nacional.

Fortalecer la vinculación con el entorno. En la nueva economía global resulta de capital importancia la vinculación entre las IES y los sectores productivo y social para que incidan en el desarrollo del país. Las acciones de vinculación que realizan las IES resultan estratégicas por contribuir a la formación integral del estudiante, al incremento de las condiciones de empleabilidad y capacidad emprendedora, a la pertinencia social de la educación superior y en la obtención de mayores ingresos propios para las IES, a la vez que al desarrollo social y económico; así mismo para las empresas.

Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable. La crisis de los recursos naturales, de energéticos y de alimentos, y en general los problemas ambientales han provocado un conflicto mundial y la racionalidad de los sistemas económicos y tecnológicos actuales; por ello cobra capital importancia la imperiosa necesidad de impulsar la educación ambiental como parte de la formación integral del estudiante y buscar a través de la investigación las respuestas necesarias a esta situación de gravedad mundial.

Continuar cerrando brechas de capacidad y competitividad. Con base en los resultados del análisis de la evolución de los principales indicadores institucionales en el periodo de planeación (2002-2011), y los resultados de cada PE. El propósito es lograr la actualización de la planeación que dé lugar al PIFI 2012-2013, ProGES, ProFOE y sus ProPES.

Puntos de énfasis del PIFI 2012-2013

Avanzar en la formación integral del estudiante. La calidad y pertinencia de los programas educativos, se debe reflejar en una mejora en la formación integral del estudiante en cuanto a: conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores, que le permitan construir con éxito su futuro; ya sea al incorporarse al mundo del trabajo, en sus relaciones diarias con la sociedad o al continuar con su preparación académica a lo largo de toda la vida. El avance en la formación integral del estudiante se debe reflejar en la mejora de sus indicadores cuantitativos y cualitativos como: aprovechamiento de la trayectoria del estudiante, tasa de egreso y titulación, opinión más favorable de parte de los empleadores respecto a la formación del estudiante, satisfacción de los propios estudiantes egresados, incorporación al mercado laboral y salarios de los egresados, distinciones sobresalientes de los egresados en la sociedad, desempeño sobresaliente al continuar estudios a lo largo de toda la vida, entre otros aspectos.

Articular políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos. En respuesta a las principales fortalezas y problemas identificados en la fase de autoevaluación del proceso de planeación, es necesario que en el PIFI 2012-2013, el ProGes, ProFoe y sus ProPes cuenten con políticas, objetivos y estrategias debidamente articuladas y actualizadas. Como resultado de la articulación se presentará un proyecto integral en el ProFOE y tres proyectos en el ProGES que deberán permitir el logro de las metas compromiso fijadas por la institución para el periodo 2008-2012.

Fomentar la equidad de género entre personal académico, administrativo y estudiantes. En el proyecto de gestión del ProGES se puede contemplar hasta dos objetivos particulares para abordar este tema.

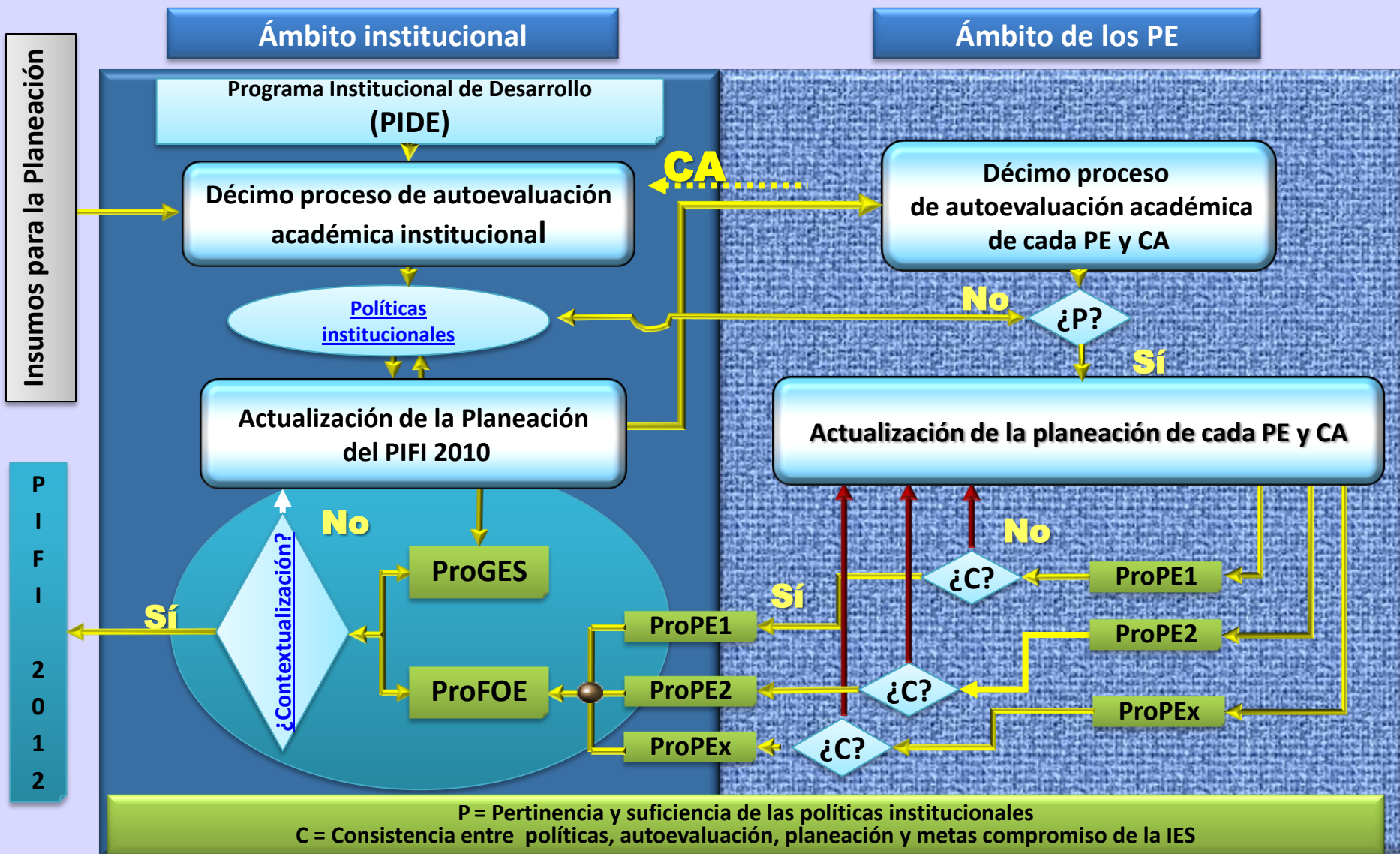
Puntos de énfasis del PIFI 2012-2013

Rendir cuentas. El proceso de actualización de la planeación debe permitir el establecimiento o fortalecimiento de mecanismos institucionales que permitan informar sobre el cumplimiento de compromisos sociales, la transparencia y el manejo adecuado de los recursos asignados a la institución (acreditación de los PE, informes oportunos sobre el cumplimiento de metas compromiso, uso eficiente de recursos, auditorías externas por despachos registrados ante la Secretaría de la Función Pública, entre otros).

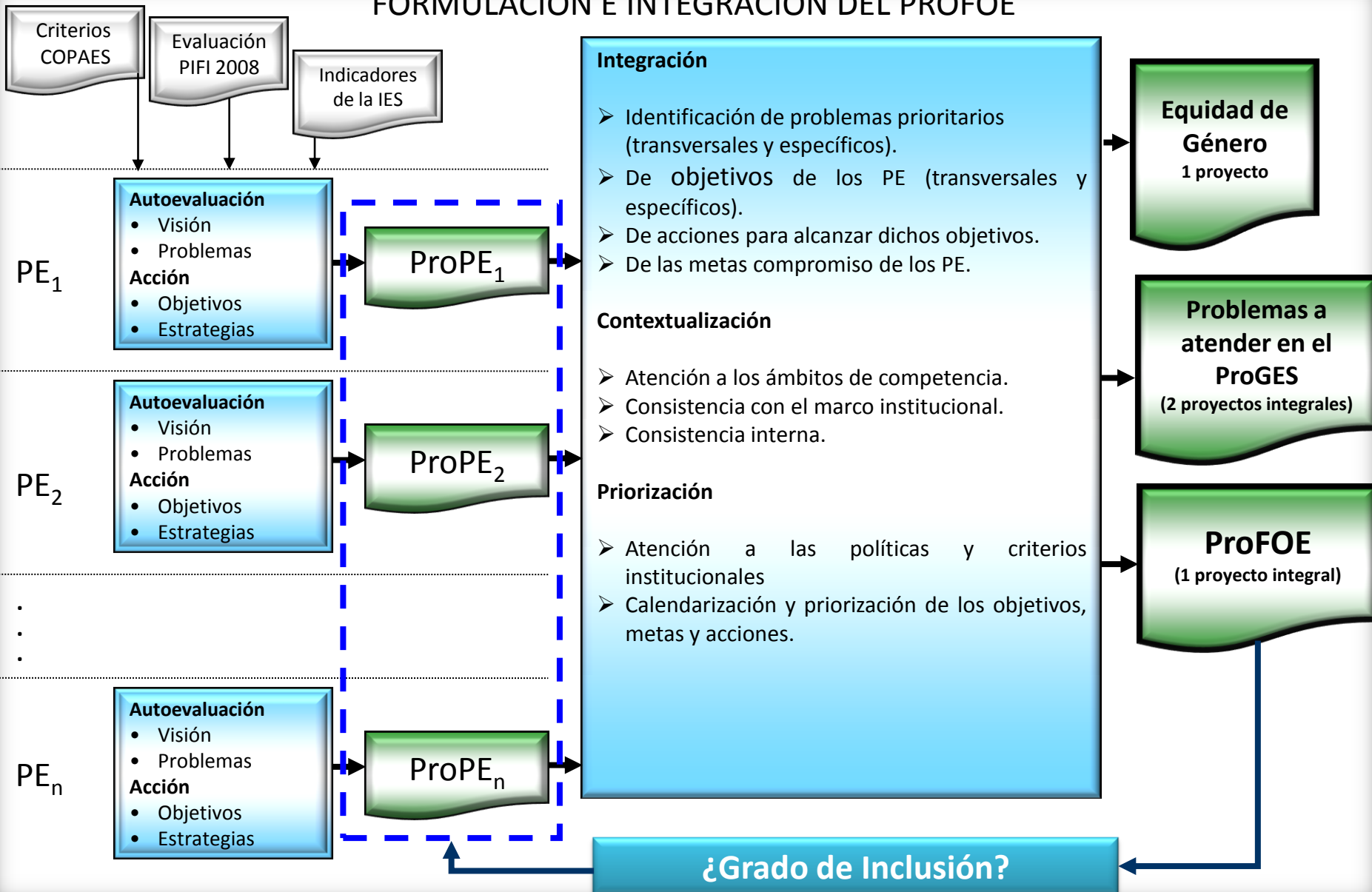
El PIFI 2012-2013 debe hacer énfasis en la mejora continua de los elementos que caracterizan a una institución de educación superior reconocida por su buena calidad



Proceso de Actualización



FORMULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PROFOE



Autoevaluación Académica

Análisis de la evaluación global del PIFI 2010-2011.

Para continuar avanzando en el proceso de mejora y fortalecimiento continuo de la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión institucional, mediante la actualización y enriquecimiento del proceso de planeación que dé lugar a la formulación del PIFI 2012-2013, se sugiere analizar los resultados de la evaluación realizada por los Comités de Evaluación del PIFI 2010-2011, su ProFOE, ProGES y proyectos asociados, así como de los avances logrados en la evolución de los principales indicadores institucionales. **(Ver Anexo II)**

Análisis de la evaluación global del ProFOE.

A partir de los resultados de la evaluación global del ProFOE, es conveniente realizar un análisis del conjunto de los PE e identificar cual ha alcanzado los mejores resultados, las fortalezas y aprendizajes que se deben aprovechar y compartir, así como las conclusiones más importantes, con la intención de mejorar el proceso de actualización de la planeación y asegurar el logro de las metas compromiso establecidas en el PIFI 2010-2011 para la institución y sus PE y así abatir brechas entre ellos **(Ver Anexo I)**.

* Analizar los resultados de la evaluación global del PIFI en cuanto a :

- Identificación de fortalezas y debilidades del PIFI 2010-2011, ProGES y su ProFOE.
- Aspectos con evaluación similar en el ProFOE.
- PE con capacidades sobresalientes.
- Atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del comité de pares de la evaluación del PIFI 2010-2011.
- Principales conclusiones sobre:
 - Políticas,
 - Estrategias y
 - Resultados.

Análisis de la Pertinencia de los programas y servicios académicos

Es importante que la oferta educativa que se ofrece y la nueva que se piensa crear sean pertinentes, es decir que sean útil al estudiante y a la sociedad. Uno de los retos que enfrenta el país para que exista mayor competitividad y desarrollo, es contar con una educación de calidad y pertinente capaz de formar profesionistas de acuerdo a las competencias que demanda la sociedad del conocimiento.

Para garantizar la pertinencia de los PE, las IES debe analizar y actualizar aspectos en cuanto a:

- Las prioridades establecidas por los planes de desarrollo.
- El resultado de los estudios de oferta y demanda educativa (factibilidad).
- El resultado de los estudios de seguimiento de egresados.
- Los estudios para prever las nuevas calificaciones y competencias que se demandarán en el futuro de los egresados (estudios de empleadores).
- La formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores; todo ello con compromiso social.
- Sí el modelo pedagógico actual es el adecuado para la formación integral del estudiante.
- En materia de servicios y estudios tecnológicos, dar cuenta de la existencia de programas y proyectos que tengan como objeto de estudio, problemas de la realidad nacional y la búsqueda de la solución de ellos o la generación de alternativas que contribuyan a crear mayor riqueza y mejores condiciones de vida para las personas.

Basado en el cuadro resumen realizado en cada una de los PE, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis (**Anexo III**):

Síntesis del análisis de pertinencia de los PE de la institución

PE	Considera las prioridades de los planes de desarrollo		Considera los estudios de oferta y demanda		Considera los estudios de seguimiento de egresados		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No

De este cuadro resumen señalar las principales conclusiones respecto a la pertinencia de la oferta educativa de la institución, para que basado en ello se planteen, en la parte de la planeación, las políticas y estrategias adecuadas para garantizar la pertinencia de toda la oferta.

Análisis de la Innovación educativa implementada

La innovación educativa son los cambios estratégicos que se implementan para mejorar la capacidad y competitividad académicas, así como la gestión. Desde los inicios del PIFI se ha venido apoyado la innovación educativa, ahora resulta importante analizar los resultados que se ha alcanzado con ello.

Analizar las acciones de innovación educativa implementadas por la institución, así como su incidencia en la mejora de la calidad de los PE, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en general el funcionamiento académico institucional, en cuanto a:

- Incorporación de enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.
- Actualización y flexibilidad curricular.
- Planes y programas educativos basados en competencias.
- Enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma.
- Renovación de las prácticas docentes.
- Investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y el aprendizaje de los estudiantes.
- Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en apoyo al proceso educativo.
- Establecimiento y operación de programas de atención individual o en grupo de estudiantes (tutoría).
- Establecimiento de planes de estudio menos recargados en horas-clase y más en la autonomía de los estudiantes para su aprendizaje.
- Utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas para su uso.
- Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la innovación educativa, y en caso de que su incidencia en la mejora de la calidad de los PE, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en el funcionamiento académico institucional sea incipiente, plantear en la parte de planeación, las políticas y estrategias para su adecuada atención.

Análisis de la Cooperación académica nacional e internacionalización

Dentro del conjunto de cambios que enfrenta la economía global, destaca la profunda transformación tecnológica y el desarrollo del conocimiento como factores claves para incrementar la productividad y competitividad de los países; por ello, las IES deben desarrollar procesos de cooperación académica nacional e internacional, para poder contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo.

La internacionalización es una nueva dimensión a la que deben estar integradas las universidades mexicanas, llevando a cabo acciones como: el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico; la movilidad estudiantil y de académicos; el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios; entre otros aspectos.

Analizar la cooperación académica nacional e internacional en cuanto a:

- Convenios de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras (movilidad académica, apoyos mutuos, cuotas diferenciadas, formación de redes, entre otros).
- Establecer la cooperación académica internacional para impulsar la sustentabilidad (convenios, congresos, foros, posgrados, redes académicas, entre otros).
- Redes académicas con otras instituciones nacionales y extranjeras.
- Movilidad estudiantil nacional e internacional: cursos de verano, cuatrimestres con reconocimiento, entre otros.
- Movilidad de académicos nacional e internacional: estancias, estudios de posgrados, entre otros.
- Contribución al fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento y fomentar la cooperación y el intercambio académico.
- Captación de fondos internacionales a través de la cooperación y el intercambio académico.

Análisis del impulso a la Educación ambiental para el desarrollo sustentable

La crisis de los recursos no renovables, de los alimentos, el calentamiento global, el uso indiscriminado de envases; y, en general, los problemas ambientales existentes han provocado un conflicto mundial; por ello cobra capital importancia la imperiosa necesidad de impulsar la educación ambiental para buscar respuestas a esta situación de gravedad mundial.

Analizar las acciones de educación ambiental llevadas a cabo por la institución en cuanto a:

- Oferta educativa relacionada con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- Inclusión de la temática ambiental en los planes y programas de estudio.
- Investigación científica y Cuerpos Académicos relacionados con la temática ambiental.
- Conformación y operación de redes de Cuerpos Académicos relacionados con la temática ambiental para el desarrollo sustentable.
- Promoción de educación ambiental sustentable en la comunidad universitaria y al exterior de la sociedad, especialmente a niños y jóvenes.
- Participación en programas de difusión y cuidado del medio ambiente del Gobierno Federal, Estatal y Municipales.
- Captación de fondos nacionales e internacionales en temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- Al programa de mantenimiento y crecimiento de las áreas verdes de la institución y en general a la operación del programa universitario de medio ambiente y desarrollo sustentable.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la educación ambiental, y en caso de que ésta sea insuficiente plantear, en la parte de planeación, las políticas y estrategias para su adecuada atención.

Análisis de la Vinculación con el entorno

En la nueva economía global resulta de capital importancia la vinculación entre las IES y los sectores productivo y social, para que incidan en el desarrollo del país. Las acciones de vinculación que realizan las IES resultan estratégicas por contribuir a la formación integral del estudiante, al incremento de las condiciones del estudiante para incorporarse al mercado laboral, al impulso de la capacidad emprendedora del estudiante, a la pertinencia social de la educación superior, a la vez que incide en el desarrollo social y económico; así mismo para las empresas.

Analizar las acciones de vinculación que lleva a cabo la institución en cuanto a:

- Convenios con los diferentes sectores de la sociedad y su impacto.
- Proyectos y recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo y su impacto.
- Participación en programas de desarrollo económico, social y humano del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.
- La educación continua, su impacto y recursos obtenidos.
- Educación continua en la modalidad abierta y a distancia.
- Diferentes servicios que la IES brinda a la sociedad como: laboratorios, elaboración de proyectos, asesorías técnicas, realización de estudios, entre otros.
- Participación de la institución de manera coordinada con las empresas y en todos los niveles de gobierno.
- Políticas para el desarrollo de la cooperación universidad-empresa-gobierno.
- Incorporación al mercado laboral del joven profesionalista en áreas o disciplinas en las cuales se formaron.
- Potencial de la institución para ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de las empresas a través de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Existencia y trabajo de los facilitadores o gestores de la vinculación, cuya función es establecer las relaciones y conexiones productivas entre la problemática de las empresas y la agenda de la comunidad académica.

- Difusión de buenas prácticas de vinculación entre educación superior-empresa.
- Seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación.
- Promoción y difusión de la enseñanza de la ciencia y sus aplicaciones.
- Existencia del Consejo de Vinculación y Pertinencia en la IES; así como su funcionamiento en cuanto a: conocer las necesidades del sector productivo y su inclusión en los planes y programas de estudios; educación continua; transferencias e innovaciones tecnológicas; entre otros.
- Existencia y resultados del funcionamiento de las Direcciones o Coordinaciones de Vinculación, Incubadoras de Empresas, entre otros.
- Programa de prácticas profesionales.
- Programa de Estancias o Becas de pasantía en el mercado laboral.
- Esquemas y modelos de desarrollo de negocios.
- Incentivos que den prioridad a la investigación que atienda las necesidades de la industria, al desarrollo tecnológico y la innovación.
- Revisión del marco organizacional y normativo para que se facilite la vinculación con las necesidades del sector productivo y social.
- Fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento.
- Incremento de ingresos propios por actividades de vinculación con el entorno social y productivo.
- Proyectos y difusión encaminados al cuidado del medio ambiente, la salud, los valores democráticos, entre otros.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la atención que la institución brinda a la vinculación con el entorno, y en caso de ser limitada e insuficiente plantear, en la parte de planeación, las políticas y estrategias adecuadas para su atención.

Análisis de la Atención a las recomendaciones de los CIEES y COPAES

En esta sección se solicita que se haga el análisis del grado de atención de las principales recomendaciones emitidas por los CIEES en cuanto a: normativa y políticas generales; planeación; gestión y evaluación; modelo educativo y plan de estudios; desempeño estudiantil; retención y eficiencia terminal; servicio de apoyo al estudiantado; perfil y actividades del personal académico; docencia e investigación; infraestructura (instalaciones, laboratorios, equipo y servicios); reconocimiento social y laboral; y vinculación con los sectores de la sociedad. Además de las respectivas a los organismos reconocidos por el COPAES; y en su caso, especificar las causas de la no atención o retraso de algunas de ellas.

Basado en el cuadro resumen que realizó cada PE, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis (**Anexo III**):

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES

PE	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad					
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%			
PE 1																																	
PE 2																																	
PE 3																																	
PE n																																	

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los organismos reconocidos por el COPAES

PE	Personal académico adscrito al programa			Currículo			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes			Alumnos			Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa			Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación			Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa			Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
PE 1																																				
PE 2																																				
PE 3																																				
PE n																																				

Del análisis realizado y del cuadro resumen, señalar las principales conclusiones obtenidas respecto a la atención de las principales recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES, para que basado en ello se planteen, en la parte de planeación, las políticas y estrategias adecuadas para su adecuada atención.

Análisis de la capacidad académica

Con base en la información **con que cuenta la institución** y la información proporcionada por la SES (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, evolución de los CA), se recomienda llevar a cabo un análisis profundo de cada uno de los elementos que integran actualmente la capacidad académica de la institución, cuyos resultados sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación institucional y del PE, y con ello continuar propiciando su fortalecimiento.

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la siguiente tabla:

	2002		2012		Variación 2002-2012		2012
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a octubre de 2011)
PTC							
PTC con posgrado							
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño							
PTC con doctorado							
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño							
PTC con perfil PROMEP-SES							
CAC							
CAEC							
CAEF							

Realizar el análisis en cuanto a:

- ✓ Evolución de los indicadores de capacidad académica (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, evolución de los CA).
- ✓ Nivel de habilitación de los PTC en el área disciplinar de su desempeño.
- ✓ Detalle del grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos (**Ver Anexo IV**)
- ✓ Análisis del programa de formación, capacitación y actualización del personal académico (talleres, cursos y diplomados sobre métodos didácticos, tutorías, enfoques centrados en el aprendizaje del estudiante, modelo educativo, entre otros) y su impacto en la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.
- ✓ Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Principales conclusiones de los impactos de capacidad académica.

Análisis de la competitividad académica

Con base en la información **con que cuenta la institución** y la información proporcionada por la SES (evolución del número de PE de TSU y Licenciatura de calidad, porcentaje de matrícula de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad, evolución del porcentaje de egresados registrados en la Dirección General de Profesiones (DGP), resultados de la aplicación de examen de egreso EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL) asociados a los PE, realizar un análisis profundo de los elementos que integran la competitividad académica del conjunto de la institución y a nivel de sus PE, e identificar las fortalezas y los principales problemas que han impedido, en su caso, el reconocimiento de la calidad de los PE. Se recomienda reflexionar si la competitividad actual es la adecuada para cumplir con los compromisos que la sociedad le ha encomendado a la institución. Los resultados del análisis permitirán realizar inferencias para actualizar y enriquecer el proceso de planeación y de mejora continua del funcionamiento institucional.

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la siguiente tabla:

	2002		2012		Variación 2002-2012		Promedio Nacional (a noviembre de 2011)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Licenciatura							
Programas educativos de TSU y Licenciatura con nivel 1 de los CIEES							
Programas educativos de TSU y Licenciatura acreditados							
Programas educativos de calidad de TSU y Licenciatura							
Matrícula Evaluable de TSU y Licenciatura							
Matrícula de TSU y Licenciatura en PE con nivel 1 de los CIEES							
Matrícula de TSU y Licenciatura en PE acreditados							
Matrícula de TSU y Licenciatura en PE de calidad							
Egresados							
Estudiantes que presentaron EGETSU y/o EGEL							
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGETSU y/o EGEL							
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGETSU y/o EGEL							

Análisis de la competitividad académica

Realizar el análisis en cuanto a:

- ✓ Evolución de los indicadores PE y matrícula de TSU y Licenciatura.
- ✓ Indicadores de PE.
- ✓ Evolución de los indicadores de egresados registrados en la DGP.
- ✓ Resultado de la aplicación de los exámenes EGETSU y/o EGEL aplicados por el CENEVAL.
- ✓ Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.
- ✓ Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Principales conclusiones de los impactos de competitividad académica.

Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas

Relación entre los indicadores de la capacidad y competitividad académicas.

Se recomienda analizar integralmente la relación entre los valores de los indicadores y obtener conclusiones que sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación institucional, orientadas a continuar fortaleciendo la capacidad y competitividad académicas.

Se recomienda considerar en el análisis:

- La **relación** entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable. ¿Es adecuada la relación?
- La **relación** entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable. ¿Es adecuada la relación?
- La **relación** entre los porcentajes de CA Consolidados, en proceso de Consolidación y en Formación. ¿Es adecuada la relación?
- La **comparación** entre la capacidad y la competitividad académicas de la institución. ¿La competitividad académica está acorde con la capacidad académica?
- La **relación** entre la matrícula de TSU y Licenciatura atendida en PE de calidad y la competitividad académica de las IES. ¿Qué decisiones se deben tomar para incrementar el porcentaje de matrícula atendida por PE de calidad?

A partir de los resultados obtenidos en el análisis, se deben formular conclusiones que sirvan de sustento a la actualización y enriquecimiento de la planeación institucional y de los PE, que den como resultado la formulación del PIFI 2012-2013, sus ProPE, ProFOE y ProGES.

Para un análisis integral, se sugiere identificar otras correlaciones que permitan a la institución obtener un buen diagnóstico, mejorar la planeación y los resultados en la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión.

Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas entre PE

A partir de los resultados del análisis de la **capacidad académica** de los PE, agrupadas por la naturaleza disciplinaria, se sugiere analizar la evolución del cierre de brechas de calidad entre ellas, como resultado del proceso de planeación iniciado en el año 2001, e identificar las que presenten mayores rezagos, así como las causas de ello. Estos elementos deben permitir actualizar la planeación y enriquecer el proceso de mejora continua del funcionamiento y seguir avanzando en el cierre de brechas entre ellas.

A partir de los resultados del análisis de la **competitividad académica** de TSU y Licenciatura de los PE, es necesario identificar las brechas de calidad entre ellas, señalar las que presenten mayores rezagos, las causas de ello, así como las causas de ello, y obtener las inferencias que permitan actualizar su planeación y enriquecer el proceso de mejora continua de su competitividad académica.

Análisis de la Formación integral del estudiante

La calidad y pertinencia de la capacidad y competitividad académicas, se deben reflejar en la mejora de la formación integral del estudiante en cuanto a: conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores que le permita construir con éxito su futuro, ya sea al incorporarse al mundo del trabajo, en sus relaciones diarias con la sociedad o continuar con su preparación académica a lo largo de toda la vida. El avance en la formación integral del estudiante se debe reflejar en la mejora de sus indicadores cuantitativos y cualitativos como: aprovechamiento de la trayectoria del estudiante, mejora en las tasas de egreso y titulación, opinión más favorable por parte de los empleadores, satisfacción de los propios estudiantes egresados, empleo y salarios de los egresados, distinciones sobresalientes de los egresados en la sociedad, desempeño sobresaliente al continuar estudios a lo largo de toda la vida, entre otros aspectos.

Análisis de la Formación integral del estudiante

Analizar las acciones emprendidas por la institución para favorecer la formación integral del estudiante y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna, en cuanto a:

- ✓ Programas de tutorías y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.
- ✓ Programas para que el alumno termine sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos y así incrementar los índices de titulación.
- ✓ Programas de apoyo para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio.
- ✓ Promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución.
- ✓ Simplificación de los procedimientos y de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional.
- ✓ Apoyo para facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado.
- ✓ Estudios para conocer mejor las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes, para desarrollar políticas de atención.
- ✓ Mecanismos (objetivos equitativos y transparentes) de selección y admisión de nuevos estudiantes.
- ✓ Al desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.
- ✓ Realización de actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales.
- ✓ Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral.

Formación integral del estudiante

- ✓ Impulsar la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas.
- ✓ La enseñanza de una segunda lengua (principalmente el inglés) como parte de los planes de estudios y propiciar su inclusión como requisito de egreso.
- ✓ Fomentar el desarrollo de competencias genéricas del estudiante.
- ✓ Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para *“aprender a aprender”* y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- ✓ Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentar la ciudadanía responsable.
- ✓ La satisfacción del estudiante y del egresado.
- ✓ Aceptación en el mercado laboral y mejora de los salarios del egresado.
- ✓ Avances en la permanencia, egreso y titulación oportuna.
- ✓ Resultados favorables en la presentación del EGETSU y/o EGEL del CENEVAL.
- ✓ Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la formación integral del estudiante, y en caso de ser limitada e insuficiente, plantear en la parte de planeación, las políticas y estrategias adecuadas para su atención.

Síntesis de la autoevaluación académica

Considerando las conclusiones formuladas en la autoevaluación académica, es conveniente identificar y priorizar las principales fortalezas y problemas con el propósito de sustentar la actualización de la planeación (revisión y actualización de objetivos, políticas, estrategias y proyectos) que dé lugar al PIFI 2012-2013 (**Anexo III**).

Principales fortalezas en orden de importancia								
Importancia	Pertinencia de PE	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Otras fortaleza
1	Fortaleza 1	Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1
2	Fortaleza 2	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2		Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2
	Fortaleza 3	Fortaleza 3	Fortaleza 2	Fortaleza 3		Fortaleza 3	Fortaleza 2	
	Fortaleza n	Fortaleza n	Fortaleza 3	Fortaleza n	Fortaleza 1	Fortaleza n	Fortaleza 3	
n					Fortaleza 2			

Principales problemas en orden de importancia								
Importancia	Pertinencia de PE	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Otros problemas
1	Problema 1	Problema 1			Problema 1		Problema 1	Problema 1
2	Problema 2	Problema 2	Problema 1		Problema 2		Problema 2	Problema 2
	Problema 3	Problema 3	Problema 2			Problema 1		Problema 3
	Problema n	Problema n	Problema 3	Problema 1		Problema 2		
n				Problema 2				

No es un formato para llenarlo en todas sus celdas.

Permite identificar el origen de fortalezas y problemas, así como señalar su importancia o prioridad.

Actualización de la planeación (para el documento PIFI)

Se recomienda que una vez realizada la fase de autoevaluación y tomando en consideración la misión y visión de la institución en el marco del PIFI, se diseñen, fortalezcan o actualicen, en su caso, políticas, objetivos y estrategias debidamente articuladas para: fortalecer la capacidad académica; mejorar la competitividad académica; cerrar brechas de calidad al interior de las IES y entre los PE; fortalecer la innovación educativa; la mejora continua e integral de la calidad académica y demás temas que se analizaron en la autoevaluación; para lograr las metas compromiso del PIFI, sus ProPE, ProFOE y ProGES, y mejorar la posición académica de la Institución en el sistema de universidades públicas.

Considerando la misión y visión institucional

Misión:

Visión:

Plantear políticas, objetivos y estrategias de mejora de la calidad de los servicios académicos para:

- Mejorar la pertinencia de los programas.
- Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.
- Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.
- Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- Mejorar la vinculación con el entorno.
- Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
- Fortalecer la capacidad académica.
- Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.
- Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE.
- Mejorar la formación integral del estudiante.

Actualización de la planeación (para el documento PIFI)

En esta fase de actualización del PIFI 2012-2013 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar el alcance de las metas compromiso para el periodo 2012-2013, que fueron planteadas en el PIFI 2010-2011. A estas metas que establezca la institución para el periodo 2012, 2013 y 2014, se les dará seguimiento en su cumplimiento a través de los informes trimestrales académicos.

Para llenado del siguiente formato se deberá utilizar el formato Excel de años anteriores.

Metas compromiso para el periodo 2012- 2014 en la siguiente tabla

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico							
Número y % de PTC de la institución con:							
Especialidad en PE de calidad							
Maestría en PE de calidad							
Doctorado en PE de calidad							
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño en PE de calidad							
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño en PE de calidad							
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES							
Participación en el programa de tutorías							
Profesores (PTC y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año							
Cuerpos académicos:							
Consolidados. <i>Especificar nombres de los CA Consolidados</i>							
En consolidación. <i>Especificar nombres de los CA en Consolidación</i>							
En formación. <i>Especificar nombres de los CA en Formación</i>							

* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores

Actualización de la planeación

Metas compromiso para el periodo 2012- 2014 en la siguiente tabla

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU y licenciatura:							
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia (<i>Especificar el nombre de los PE</i>)							
Número y % de PE con currículo flexible (<i>Especificar el nombre de los PE</i>)							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>Especificar los nombres de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores (<i>Especificar los nombre de los PE</i>)							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios (<i>Especificar el nombre de los PE</i>)							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios (<i>Especificar el nombre de los PE</i>)							
Número y % de PE basado en competencias profesionales <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. (<i>Especificar el nombre de los PE</i>)							
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable							
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables							

Síntesis de la planeación académica institucional (para el documento PIFI)

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
Mejorar la pertinencia de los programas.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Mejorar la vinculación con el entorno.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Fortalecer la capacidad académica.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Mejorar la formación integral del estudiante.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En

Para cada uno de los conceptos, se sugiere enfocarse en las políticas, objetivos y estrategias más significativas, es decir, aquellas que tengan un impacto relevante en los resultados esperados.

Documento del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2012-2013)

Consigna el resultado final del proceso de actualización de la planeación y la programación de la institución para 2012-2013.

Contenido máximo de 59 cuartillas.

- I. Domicilio Geográfico.**
- II. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2012-2013. (2 cuartillas)**
- III. Décima autoevaluación Institucional. (35 cuartillas)**
- IV. Actualización de la planeación en el ámbito institucional. (5 cuartillas)**
- V. Autoevaluación/revisión institucional del ProFOE en el marco del PIFI 2012-2013. (3 cuartillas)**
- VI. Contextualización del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (ProFOE) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2012-2013. (2 cuartillas)**
- VII. Valores de los indicadores institucionales a 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. (5 cuartillas)**
- VIII. Consistencia interna del PIFI 2012-2013 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre PE. (4 cuartillas)**
- IX. Concentrado de proyectos de la institución. (Máximo 2 cuartillas)**
- X. Conclusiones. (Máximo 1 cuartilla)**

Contenido del PIFI 2012-2013

I. Domicilio Geográfico. Anexo V

II. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2012-2013.

- ✓ Describir el proceso mediante el cual se llevó a cabo, en el conjunto de la institución, la formulación del PIFI 2012-2013.
- ✓ Mencionar los nombres de los profesores-investigadores, CA, funcionarios, personal de apoyo, etc., que intervinieron activamente en dicho proceso y, en su caso, los órganos colegiados.

III. Autoevaluación Institucional.

- ✓ En esta sección se deben consignar los resultados del análisis realizado en la autoevaluación de la institución, presentando las conclusiones sobre la evaluación global del PIFI 2010-2011 y del ProFOE; la pertinencia de los programas y servicios académicos; la innovación educativa implementada; la cooperación académica nacional e internacionalización; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura; la relación entre capacidad y competitividad académicas; brechas de capacidad y competitividad académicas; la formación integral del estudiante y el cumplimiento de las metas compromiso, atendiendo los señalamientos de la retroalimentación del PIFI 2010-2011.
- ✓ Síntesis de la autoevaluación institucional.

Contenido del PIFI 2012-2013

IV. Actualización de la planeación en el ámbito institucional.

- En esta sección se debe incluir:
 - ✓ La misión institucional.
 - ✓ La visión institucional a 2014.
 - ✓ Los objetivos estratégicos y metas compromiso para el periodo 2012-2014.
 - ✓ Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso. Plantear políticas para: *mejorar la pertinencia de los programas; impulsar y/o fortalecer la innovación educativa; impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional; impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable; mejorar la vinculación con el entorno; atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, fortalecer la capacidad académica, fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura, abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE, y mejorar la formación integral del estudiante.*
 - ✓ Las estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 2010-2011. Plantear estrategias para: *mejorar la pertinencia de los programas; impulsar y/o fortalecer la innovación educativa; impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional; impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable; mejorar la vinculación con el entorno; atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, fortalecer la capacidad académica, fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura, abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE, y mejorar la formación integral del estudiante.*
 - ✓ Metas compromiso 2012-2014.

Contenido del PIFI 2012-2013

V. Autoevaluación / revisión institucional del ProFOE en el marco del PIFI 2012-2013.

- En esta sección se debe describir el proceso realizado para llevar a cabo la autoevaluación del ProFOE en el marco de la planeación institucional y anexar el dictamen institucional correspondiente a los siguientes rubros:
 - Evaluación del impacto del ProFOE en la mejora de la capacidad y competitividad académicas, en el desarrollo de la innovación y el cierre de brechas de calidad al interior de la IES.
 - Articulación entre los resultados de la autoevaluación del PE y las políticas, los objetivos, estrategias, metas y el proyecto de la misma.
 - Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de los PE.
 - Incidencia del proyecto en la solución de los problemas detectados en la autoevaluación, el cierre de brechas de calidad a su interior, en el cumplimiento de las metas compromiso de la IES y en la evolución de los valores de los indicadores. Análisis de las solicitudes de recursos, su justificación, **priorización** y calendarización cuidadosa a partir de la fecha en que se autoriza el ejercicio de los recursos (entre octubre-noviembre del año fiscal correspondiente).

VI. Contextualización del ProFOE y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 2012-2013.

- En esta sección debe explicarse el proceso de contextualización de los ProFOE, es decir, la forma como el proyecto del ProGES recoge las necesidades comunes señaladas por los PE como resultado del proceso de actualización de la planeación.

Contenido del PIFI 2012-2013

VII. Valores de los indicadores institucionales a 2006, 2007, 2008, 2009,2013. (Anexo II).

VIII. Consistencia interna del PIFI 2012-2013 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre PE.

- Verificación de congruencia con la misión y visión institucional.
- Evaluación de las aportaciones del PIFI 2012-2013 y sus componentes en la pertinencia de los programas y servicios académicos; la innovación educativa implementada; la cooperación académica nacional e internacional; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura, la relación entre capacidad y competitividad académicas, brechas de capacidad y competitividad académicas, la formación integral del estudiante y el posicionamiento de la institución en el sistema de instituciones de educación superior.
- Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias.
- Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de los PE.
- Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

IX. Concentrado de los proyectos de la institución.

- En esta sección debe presentarse el concentrado de todos los proyectos de la IES que genera el sistema PIFI a través del módulo de captura de proyectos.

X. Conclusiones.

Autoevaluación de la Gestión

Análisis de la Certificación de procesos estratégicos de gestión:

En esta etapa del proceso de autoevaluación es importante que en el marco del ProGES, la institución haga un análisis explícito de los procesos certificados y el impacto que han tenido en la mejora de los servicios académicos y de la gestión institucional.

Con base en la experiencia acumulada en la certificación de procesos realizar el análisis en cuanto a:

- Evolución de los procesos estratégicos certificados en los últimos tres años.
- Beneficios alcanzados a partir de la certificación de procesos respecto a: la mejora de los servicios de atención a estudiantes; profesores; personal administrativo y público en general, optimización y transparencia de los recursos; entre otros aspectos.
- Costo beneficio de la certificación de procesos.
- En su caso, las debilidades de la certificación.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la certificación de procesos estratégicos, y en caso de requerirse plantear, en la parte de planeación de la gestión, las políticas y estrategias adecuadas para su correcta atención.

Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización

En esta etapa del proceso de autoevaluación es importante que en el marco de la gestión, la institución haga un análisis explícito de su capacidad física instalada y su grado de utilización.

En el marco del análisis de la capacidad física instalada se sugiere determinar:

- Los criterios para valorar la eficiencia de su aprovechamiento.
- La pertinencia y suficiencia de políticas para su uso eficiente, mejora y mantenimiento.

A partir de los resultados obtenidos, inferir la posibilidad de optimizar su utilización e identificar las necesidades de adecuación, mantenimiento y establecer su priorización.

Análisis de los problemas estructurales de la institución.

Los problemas estructurales son aquellos que de no resolverse, ponen en riesgo la viabilidad académica y financiera de la Institución como por ejemplo: normativa no adecuada.

En este tema del proceso de autoevaluación de la gestión institucional, es importante que se realice un análisis de los principales problemas estructurales, cuales han sido atendidos y en su caso, que obstáculos existen aún y cuando serán superados.

En los problemas estructurales que han sido atendidos, explicar los cambios realizados, en su caso, en cuanto a:

- La normativa (Ley Orgánica, Estatuto del Personal Académico y demás reglamentación).

Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la institución.

En este punto del proceso de autoevaluación es importante que en el marco de la gestión institucional, hacer un análisis explícito de los mecanismos de rendición de cuentas que tiene la institución.

En el marco del análisis de los mecanismos de rendición de cuentas se sugiere comentar, en su caso:

- La realización de auditorías externas practicadas por despachos contables prestigiados y la publicación de los resultados.
- La existencia y funcionamiento de contralorías sociales.
- La publicación de los estados financieros auditados y aprobados por el máximo órgano de gobierno universitario.
- La existencia de una página Web para dar acceso a toda la información de la institución (total de plantilla de base y confianza; salarios de los funcionarios; subsidios ordinarios y extraordinarios recibidos por año, en particular los recursos recibidos por el PIFI a nivel de proyecto y el resultado de los mismos; presupuesto asignado a la institución; oferta educativa; entre otros aspectos).
- Resultados de la auditorías practicadas por instancias externas de gobierno.

Análisis de la perspectiva de género.

Con base en la información con que cuenta la institución y los estudios realizados, considerar para el análisis sobre el tema de perspectiva de género los siguientes aspectos:

- i. Diseñar e implementar un Plan de Capacitación para el personal administrativo, profesores y/o estudiantes en materia de perspectiva de género mediante la impartición de diplomados, cursos, talleres, seminarios y/o conferencias magistrales en temas relacionados con: derechos humanos de las mujeres; violencia de género; hostigamiento y acoso sexual; conciliación laboral-familiar; masculinidad, entre otros.
- ii. Formular un estudio de género al interior de la IES a través de los CAC y CAEC especializados en este tema y su publicación respectiva, que le otorgue a la institución los elementos necesarios para formular e implementar un Plan de Igualdad.
- iii. Diseñar y difundir una campaña que sensibilice o promueva la prevención y atención de la violencia contra las mujeres o los hombres.
- iv. Adquirir material bibliohemerográfico (libros, videos, CD's, revistas, software) en materia de perspectiva de género.
- v. Elaborar y publicar libros arbitrados en este tema.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la perspectiva de género, y en caso de ser incipiente plantear, en la parte de planeación, las políticas y estrategias adecuadas para su atención.

Análisis de Atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión

En esta sección se solicita realizar el análisis del grado de atención de las principales recomendaciones emitidas por los CIEES en cuanto a: legislación y gobierno; planeación y evaluación; apoyo académico; apoyo administrativo; finanzas y coordinación y vinculación; además, en su caso, especificar las causas de la no atención o retraso de algunas de ellas.

Basado en el análisis realizado, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES a la gestión

Gestión	Legislación y gobierno			Planeación-evaluación			Apoyo académico			Apoyo administrativo			Finanzas			Coordinación y vinculación		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%
<i>Institucional</i>																		

Del análisis realizado y del resultado obtenido del cuadro resumen, señalar las principales conclusiones respecto a la atención de las principales recomendaciones de los CIEES a la gestión, para que basado en ello se planteen, en la parte de planeación, las políticas y estrategias para su adecuada atención.

Síntesis de la autoevaluación de la gestión

Considerando las conclusiones formuladas en la autoevaluación de la gestión, es conveniente identificar y priorizar las principales fortalezas y problemas con el propósito de sustentar la actualización de la planeación (revisión y actualización de objetivos, políticas, estrategias y proyectos) que dé lugar al ProGES 2012-2013.

Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Certificación de procesos	Sistema Integral Infor- mación	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES
1	Fortaleza 1				Fortaleza1		
2	Fortaleza 2		Fortaleza1		Fortaleza 2		Fortaleza1
	Fortaleza 3	Fortaleza1	Fortaleza 2	Fortaleza1	Fortaleza 3	Fortaleza1	Fortaleza 2
	Fortaleza n	Fortaleza 2	Fortaleza 3	Fortaleza 2		Fortaleza 2	Fortaleza 3
n		Fortaleza 3		Fortaleza 3		Fortaleza 3	

Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Certificación de procesos	Sistema Integral de Infor- mación	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES
1	Problema 1						
2	Problema 2		Problema 1		Problema 1		Problema 1
	Problema 3	Problema 1	Problema 2	Problema 1	Problema 2	Problema 1	Problema 2
	Problema n	Problema 2	Problema 3	Problema 2	Problema 3	Problema 2	Problema 3
n		Problema 3		Problema 3		Problema 3	

No es un formato para llenarlo en todas sus celdas.

Permite identificar el origen de fortalezas y problemas, así como señalar su importancia o prioridad.

Actualización de la planeación

Plantear políticas, objetivos y estrategias de mejora de la calidad de los servicios de la gestión (para el documento ProGES) para:

- Certificar los procesos estratégicos de gestión.
- Mejorar y aprovechar el Sistema de Información para un correcto funcionamiento institucional.
- Aprovechar la capacidad física.
- Resolver los problemas estructurales.
- Rendir cuentas.
- Fomentar la perspectiva de género.
- Atender a las recomendaciones de los CIEES.

La articulación se refiere a la relación lógica entre los resultados de la autoevaluación y la actualización de la planeación.

Es importante asegurar que las fortalezas y los problemas identificados en la autoevaluación estén articulados con la visión, las políticas, los objetivos, las estrategias, las metas compromiso y los proyectos diseñados en la actualización de la planeación.

Actualización de la planeación de la gestión (para el documento ProGES)

En esta fase de actualización del ProGES 2012-2013 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar el alcance de las metas compromiso para el periodo 2012-2014, que fueron planteadas en el ProGES 2010-2011. A estas metas que establezca la institución para el periodo 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, se les dará seguimiento en su cumplimiento a través de los informes trimestrales académicos.

Metas Compromiso de la gestión para plantearse en el ProGES

Metas Compromiso institucionales de gestión	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.							
Número de procesos							
Número y % de los procesos certificados							
Número y % de procesos re-certificados							
Sistema de Integral de Información:							
Número y nombre de los módulos que estarán operando							
Índice de sostenibilidad económica							
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total							
Otras metas de gestión definidas por la institución:							
Meta A							
Meta B							

Síntesis de la planeación de la gestión institucional (para el documento ProGES)

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
Certificar los procesos estratégicos de gestión.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Mejorar y aprovechar el Sistema Integral de Información.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Aprovechar la capacidad física.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Resolver los problemas estructurales.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Rendir cuentas.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Fomentar la perspectiva de género.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Atender las recomendaciones de los CIEES.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En

Para cada uno de los conceptos, se sugiere enfocarse en las políticas, objetivos y estrategias más significativas, es decir, aquellas que tengan un impacto relevante en los resultados esperados.

Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES) 2012-2013

Documento en el que se consigna el resultado del proceso de actualización de la planeación y programación de la gestión para 2012-2013.

Contenido

Máximo de 66 cuartillas.

- I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES. (1 cuartilla)**
- II. Novena autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional. (10 cuartillas)**
- III. Actualización de la planeación de la gestión. (4 cuartillas)**
- IV. Formulación y calendarización de proyectos del ProGES. (12 cuartillas cada uno)**
- V. Consistencia interna del ProGES. (2 cuartillas)**
- VI. Conclusiones. (1 cuartilla)**

Contenido del ProGES

I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES.

- Describir el proceso mediante el cual se actualizó la planeación y programación de la gestión y se formuló el ProGES 2012-2013.
- Mencionar los nombres de los participantes en el proceso y los cargos que desempeñan y, en su caso, los órganos colegiados que participaron.

II. Autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional.

- En esta sección se deben consignar los resultados de los análisis realizados en la fase de autoevaluación institucional presentado la conclusiones sobre la certificación de procesos estratégicos de gestión; el Sistema Integral de Información; la capacidad física instalada y su grado de utilización; los problemas estructurales; los mecanismos de redición de cuentas de la institución; la perspectiva de género; la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión y el cumplimiento de las metas compromiso de la gestión.

III. Actualización de la planeación de la gestión.

- En esta sección se debe incluir:
 - La visión de la gestión a 2014.
 - Los objetivos estratégicos y metas compromiso para el periodo 2010-2012.
 - Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso. Plantear políticas para: *certificar los procesos estratégicos de gestión; mejorar y aprovechar el Sistema Integral de Información para un correcto funcionamiento institucional; aprovechar la capacidad física; resolver los problemas estructurales; rendir cuentas; fomentar la perspectiva de género y atender las recomendaciones de los CIEES.*

Contenido del ProGES

- Las estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del ProGES 2010-2011. Plantear estrategias para: *certificar los procesos estratégicos de gestión; mejorar y aprovechar el Sistema Integral de Información para un correcto funcionamiento institucional; aprovechar la capacidad física instalada; resolver los problemas estructurales; rendir cuentas; fomentar la perspectiva de género y atender las recomendaciones de los CIEES.*

IV. Formulación y calendarización de proyectos del ProGES. Máximo 3 proyectos, 12 cuartillas cada uno como máximo.

- Los proyectos que pueden presentarse, se refieren a la atención integral de: **1)** los problemas comunes de los PE que deban ser atendidos a nivel institucional, **2)** los problemas de la gestión, **3)** la perspectiva de género.
- Los proyectos integrales deberán contener como máximo: **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas de gestión por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos debidamente justificadas y priorizadas.
- Integrar en el ProGES los proyectos cuidadosamente calendarizados, a partir de la fecha en que se autoriza el ejercicio de los recursos (entre octubre-noviembre del año fiscal correspondiente), priorizados y contextualizados para mejorar la gestión y cumplir los compromisos institucionales.

Contenido del ProGES

V. Consistencia interna del ProGES.

- Verificación de congruencia con la visión institucional en el aspecto de la gestión.
- Evaluación del impacto de los diversos componentes del ProGES en la mejora de la gestión.
- Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias y proyectos.
- Evaluación de la factibilidad para superar los problemas identificados por los PE, cuya atención debe darse en el ámbito institucional.
- Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

VI. Conclusiones.

Proyectos

Elementos mínimos del proyecto ProGES

Objetivo Particular*	Meta*	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2012	Justificación 2012	Recursos solicitados por prioridad para 2013	Justificación 2013
1	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
2	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
...						
4	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
Totales						

* Máximo cuatro objetivos particulares, cuatro metas y cuatro acciones por meta.

Proyectos

Calendarización del ejercicio del gasto

El formato será generado de manera automática por el sistema y se imprimirá junto con la propuesta de proyecto. Para ilustrar la calendarización, se muestra el siguiente ejemplo hipotético.

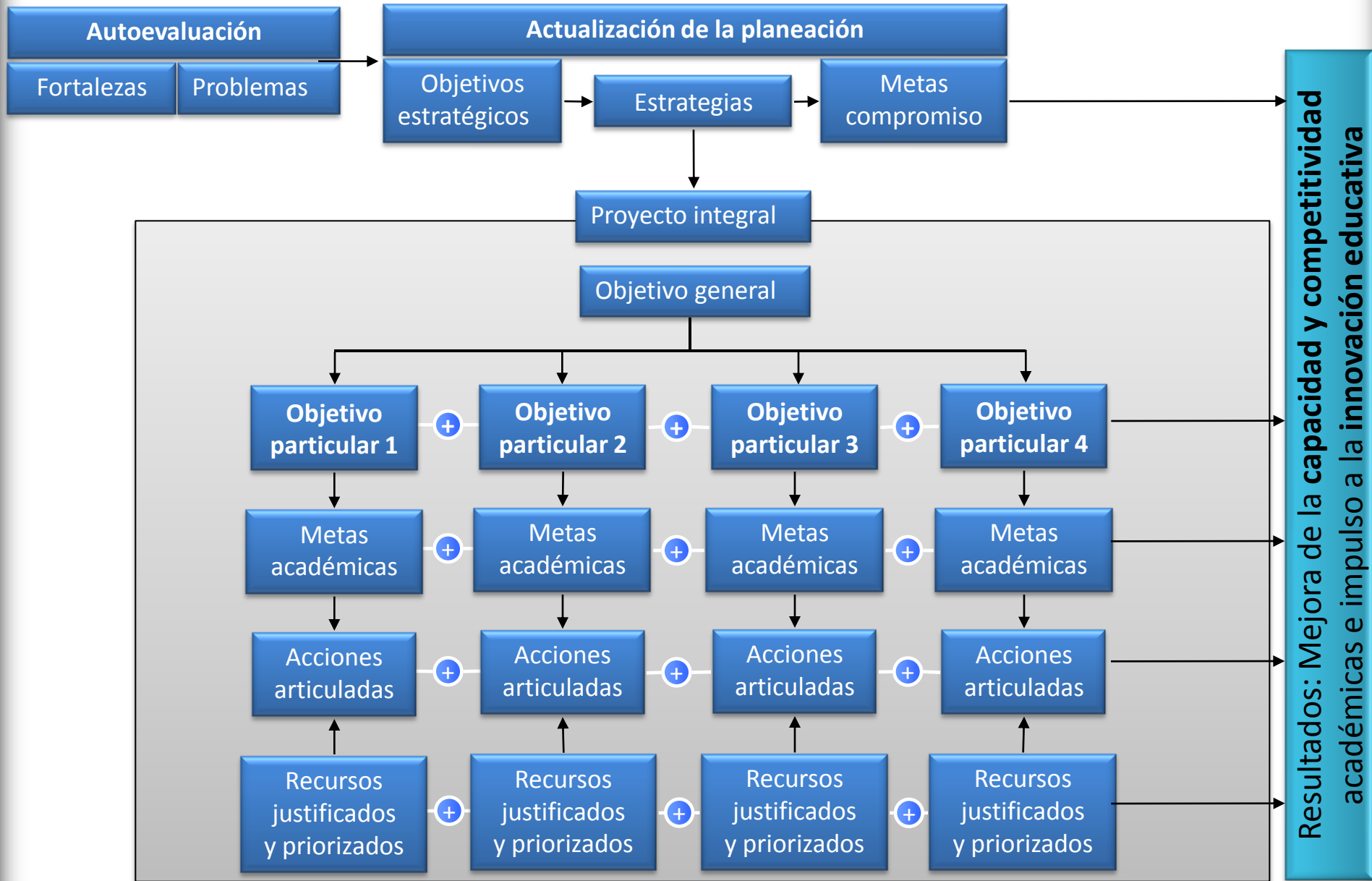
Calendarización del ejercicio del gasto del proyecto

	Monto total solicitado	Noviembre 2012	Diciembre 2012	Enero 2013	Febrero	Marzo	Abril
OP 1	\$2,000,000.00		\$100,000.00		\$100,000.00	\$200,000.00	
OP 2	\$2,990,000.00	\$20,000.00			\$500,000.00		\$900,000.00
OP 3	\$4,000,000.00			\$100,000.00		\$1,000,000.00	
OP 4	\$1,500,000.00		\$10,000.00		\$500,000.00		\$500,000.00
Total	\$10,490,000.00	\$20,000.00	\$110,000.00	\$100,000.00	\$1,100,000.00	\$1,200,000.00	\$1,400,000.00

	Monto total solicitado	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre 2013
OP 1	\$2,000,000.00	\$300,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$1,000,000.00	\$100,000.00	
OP 2	\$2,990,000.00		\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$70,000.00
OP 3	\$4,000,000.00	\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$1,400,000.00	
OP 4	\$1,500,000.00			\$90,000.00		\$200,000.00	\$200,000.00
Total	\$10,490,000.00	\$800,000.00	\$600,000.00	\$1,190,000.00	\$2,000,000.00	\$1,700,000.00	\$270,000.00

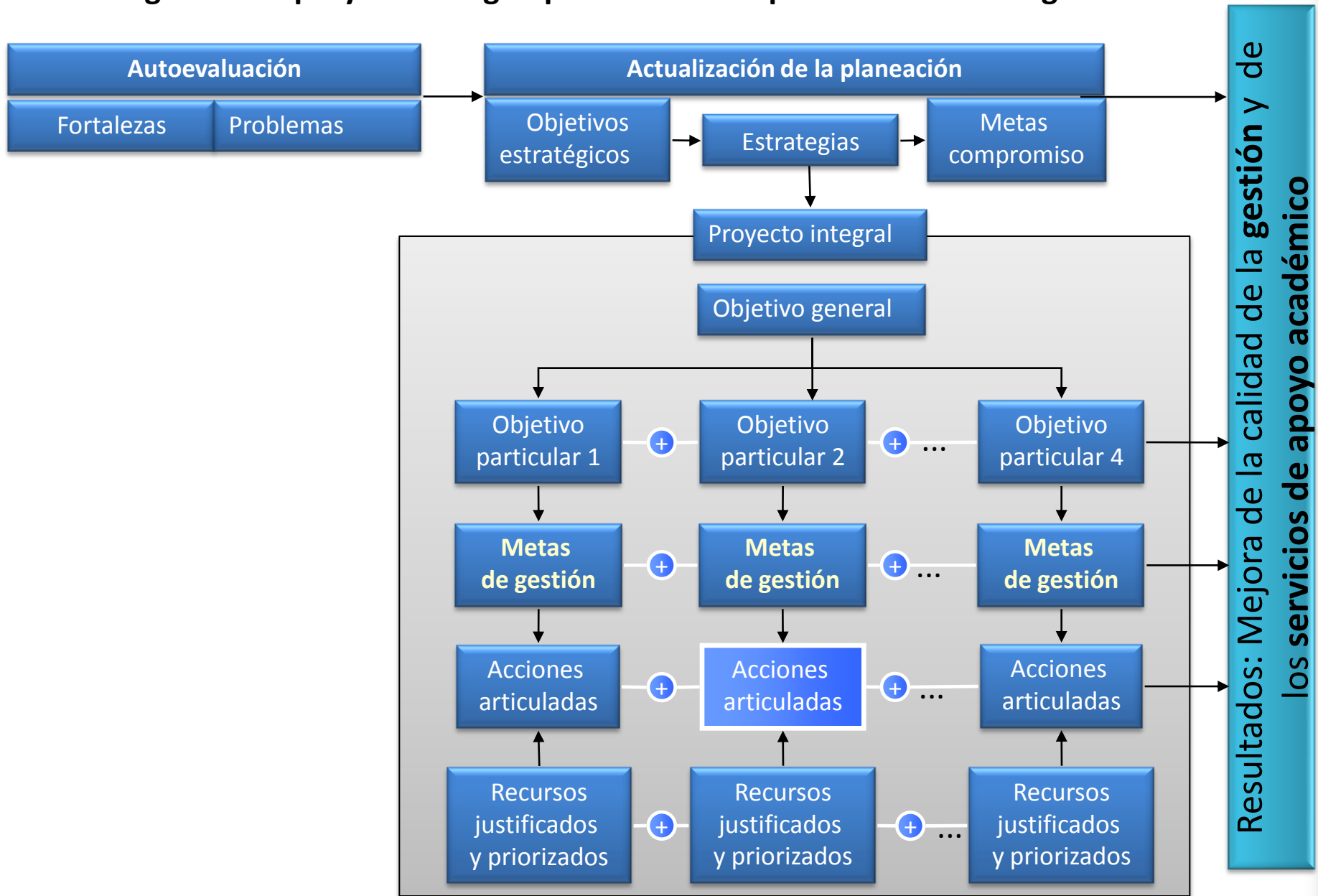
Es importante realizar una calendarización para la aplicación de los recursos, con el propósito de hacer una correcta programación de los mismos y se ejerzan de manera oportuna, para con ello poder cumplir con los porcentajes que se establecen en las Reglas de Operación. Por otra parte, es importante señalar que cuando se autorice el ejercicio del proyecto se aplique en cada uno de los años, y no se adelanten metas y acciones con recursos de otras fuentes y que posteriormente ocasionan solicitudes de transferencias a metas, acciones y rubros del gasto que no están sustentadas en el proyecto original aprobado.

Diagrama del proyecto integral para atender problemas comunes de los PE



El proyecto integral deberá contener como máximo **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas académicas por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos (**plantear un número razonable**) debidamente **justificados y priorizados**.

Diagrama del proyecto integral para atender la problemática de la gestión



- **Máximo** cuatro objetivos particulares por proyecto integral del ProGES
- **Máximo** cuatro metas de gestión por objetivo particular y cuatro acciones articuladas por meta con sus recursos

Proyecto de perspectiva de género

El proyecto para fomentar la perspectiva de género debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener como eje principal la promoción o defensa de los Derechos Humanos, Garantías Individuales o Derechos Específicos de las Mujeres.
- Especificar los derechos o garantías que contempla atender.
- Atender los problemas identificados en materia de equidad de género.
- Coadyuvar a la construcción de la equidad, la igualdad y la justicia de género.
- Tener claramente asociados los objetivos particulares, metas, acciones y, en su caso, los recursos asociados.
- Ser congruente con las conclusiones derivadas de la autoevaluación de la gestión y congruente con las políticas y estrategias planteadas en la parte de la planeación.
- Describir detalladamente los conceptos en los que los recursos serán invertidos, su priorización explícita, su justificación y calendarización, en apego al numeral 4.3.2 de las Reglas de Operación del PIFI 2012.

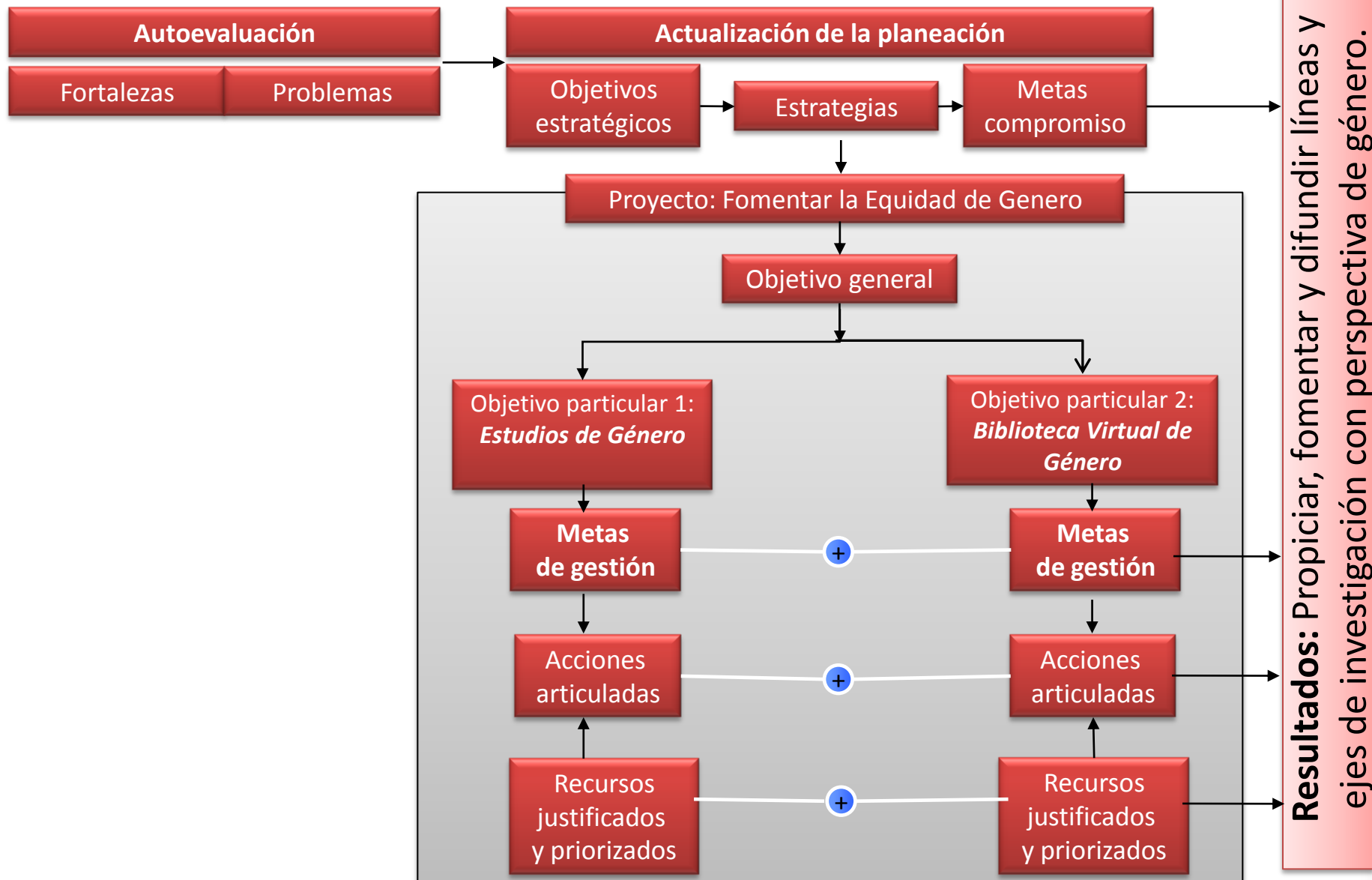
Matrícula	Límite del monto a solicitar
Instituciones con matrícula igual o mayor a 3 mil y menor a 10 mil alumnos	\$400,000.00
Instituciones con matrícula menor a 3 mil alumnos	\$200,000.00

El proyecto para fomentar la perspectiva de género debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Este proyecto debe formularse en los **términos indicados**.
- El proyecto que no cumpla con los requisitos anteriores no será recibido por la SES en el marco del PIFI 2012-2013.

Estructura para presentar los proyectos de equidad de género

(Diagrama del proyecto de equidad de género)



• **Máximo** dos objetivos particulares por proyecto de Equidad de Género (ProGES).

• **Máximo** cuatro metas de gestión por objetivo particular y cuatro acciones articuladas por meta con sus recursos.

Autoevaluación de los PE para formular el ProFOE

1. Análisis de la evaluación del ProFOE.

A partir de los resultados de la evaluación del ProFOE 2010-2011, es conveniente analizar* la situación actual de los PE y su evolución, tanto en el contexto de la institución como al interior de ella misma, en lo relativo a los avances hasta ahora logrados en el proceso de fortalecimiento de su capacidad y competitividad académicas, del análisis de su autoevaluación y su planeación para identificar los aspectos que obtuvieron calificación alta y baja, así como las causas de este resultado. Infiera conclusiones sobre la pertinencia y eficacia de las principales políticas, estrategias y proyectos diseñados por los PE, señalando la contribución del ProFOE a su fortalecimiento integral (Ver **Anexo III**).

* Analizar los resultados de la evaluación del ProFOE en cuanto a:

- Identificación de fortalezas y debilidades del ProFOE.
- Programas Educativos con indicadores sobresalientes.
- Atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del Comité de Evaluación del PIFI 2010-2011.
- Principales conclusiones sobre:
 - Políticas,
 - Estrategias y
 - Resultados.

2. Para un mejor análisis, también se recomienda revisar y analizar:

- **La pertinencia de los programas y servicios académicos.**
- **La innovación educativa implementada.**
- **Cooperación académica nacional e internacionalización.**
- **Impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.**
- **Vinculación con el entorno.**
- **Atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos pro el COPAES a los PE.**
- **Capacidad académica.**
- **Competitividad académica.**
- **Relación entre capacidad y competitividad académicas.**
- **Brechas de capacidad y competitividad académicas.**
- **Formación integral del estudiante.**
- **Cumplimiento de las metas compromiso académicas.**

Síntesis de la autoevaluación académica

Considerando las conclusiones formuladas en la autoevaluación académica, es conveniente identificar y priorizar las principales fortalezas y problemas con el propósito de sustentar la actualización de la planeación (revisión y actualización de objetivos, políticas, estrategias y proyectos) que dé lugar al PIFI 2012-2013.

Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Otras fortaleza
1	Fortaleza 1	Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1
2	Fortaleza 2	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2		Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2
	Fortaleza 3	Fortaleza 3	Fortaleza 2	Fortaleza 3		Fortaleza 3	Fortaleza 2	
	Fortaleza n	Fortaleza n	Fortaleza 3	Fortaleza n	Fortaleza 1	Fortaleza n	Fortaleza 3	
n					Fortaleza 2			

Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Otros problemas
1	Problema 1	Problema 1			Problema 1		Problema 1	Problema 1
2	Problema 2	Problema 2	Problema 1		Problema 2		Problema 2	Problema 2
	Problema 3	Problema 3	Problema 2			Problema 1		Problema 3
	Problema n	Problema n	Problema 3	Problema 1		Problema 2		
n				Problema 2				

Formato para llenarlo en todas sus celdas.

Permite identificar el origen de fortalezas y problemas, así como señalar su importancia o prioridad.

Actualización de la planeación

Se recomienda que una vez realizada la fase de autoevaluación y tomando en consideración la misión y visión de la IES en el marco del PIFI, se diseñen, fortalezcan o actualicen, en su caso, políticas, objetivos y estrategias debidamente articuladas para: fortalecer la capacidad académica mejorar la competitividad académica, cerrar brechas de calidad entre los PE, fortalecer la innovación educativa, la mejora continua e integral de la calidad académica y los demás que se analizaron en la autoevaluación, para lograr las metas compromiso del ProFOE. **Plantear políticas, objetivos y estrategias para:**

- Mejorar la pertinencia de los programas
- Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.
- Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.
- Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- Mejorar la vinculación con el entorno.
- Atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
- Fortalecer la capacidad académica.
- Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.
- Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la IES.
- Mejorar la formación integral del estudiante.

La articulación se refiere a la relación lógica entre los resultados de la autoevaluación y la actualización de la planeación.

Es importante asegurar la articulación entre las fortalezas y los problemas identificados en la autoevaluación, con la visión, las políticas, los objetivos, las estrategias, las metas compromiso y los proyectos diseñados en la actualización de la planeación.

Actualización de la planeación

En esta fase de actualización del ProFOE 2012-2013 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar el alcance de las metas compromiso para el periodo 2010-2012, que fueron planteadas en el ProFOE 2010-2011. A estas metas que establezca la IES para el periodo 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, se les dará seguimiento en su cumplimiento a través de los informes trimestrales académicos.

Metas compromiso para el periodo 2012 - 2014 en la siguiente tabla

Metas Compromiso de los PE de capacidad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico							
Número y % de PTC de la institución con:							
Especialidad en PE de calidad							
Maestría en PE de calidad							
Doctorado en PE de calidad							
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño en PE de calidad							
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES							
Participación en el programa de tutorías							
Profesores (PTC, y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año							
Cuerpos académicos:							
Consolidados. <i>Especificar nombres de los CA Consolidados</i>							
En consolidación. <i>Especificar nombres de los CA en Consolidación</i>							
En formación. <i>Especificar nombres de los CA en Formación</i>							

* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores.

Actualización de la planeación

Metas compromiso para el periodo 2012- 2014 en la siguiente tabla.

Metas Compromiso de los PE de competitividad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU y Licenciatura:							
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE con currículo flexible <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>Especificar los nombres de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE basado en competencias profesionales <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable							
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables							

* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores.

Síntesis de la planeación académica de los PE

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
Mejorar la pertinencia de los programas.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Mejorar la vinculación con el entorno.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Atender las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Fortalecer la capacidad académica.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En
Mejorar la formación integral del estudiante.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En

Para cada uno de los conceptos, se sugiere enfocarse en las políticas, objetivos y estrategias más significativas, es decir, aquellas que tengan un impacto relevante en los resultados esperados.

Programa de fortalecimiento del PE (ProPE)

Documento en el que se consigna el resultado del proceso de actualización de la planeación del PE.

Contenido

Máximo de cuartillas: (12)

- I. Descripción del proceso para actualizar el ProPE. (1cuartilla)
- II. Autoevaluación académica del PE. Seguimiento académico. (3)
- III. Políticas de la institución para elaborar el ProPE. (1)
- IV. Actualización de la Planeación del PE. (2)
- V. Valores de los indicadores del PE a 2006, 2007...2013. (2)
- VI. Formulación de objetivos particulares del PE. (1)
- VII. Consistencia interna del ProPE. (1)
- VIII. Conclusiones. (1)

Nota: El **ProPE no formula proyecto**, proporciona los elementos necesarios para elaborar el proyecto integral del ProFOE.

Contenido del ProPE

- I. Descripción del proceso para actualizar el ProPE.
 - ✓ Descripción del proceso mediante el cual se llevó a cabo la planeación del PE
 - ✓ Mencionar los nombres de los profesores, CA, personal de apoyo, funcionarios del PE y, en su caso, órganos colegiados que intervinieron en dicho proceso.

- II. Autoevaluación académica del PE. Seguimiento académico.
 - ✓ En esta sección se deben consignar las respuestas a las preguntas descritas en la fase de autoevaluación del PE, presentando los resultados del análisis de cada uno de los apartados y atendiendo los señalamientos realizados en la realimentación.

- III. Políticas de la institución para formular o actualizar el ProPE.
 - ✓ En esta sección se deben describir las políticas institucionales para impulsar la formulación o actualización de la planeación del ProPE.

- IV. Formulación o actualización de la Planeación del PE.
 - ✓ Visión del PE al 2014.
 - ✓ Objetivos estratégicos del PE
 - ✓ Estrategias para alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles de la planeación identificadas en la evaluación del PIFI 2010.

Contenido del ProPE

V. Valores de los indicadores del PE a 2006, 2007...2013.

- ✓ Llenar la tabla de los indicadores del PE ubicada en el Anexo II.
- ✓ Graficas de Capacidad y Competitividad Académica.

VI. Formulación de objetivos particulares del PE.

- ✓ En esta sección se debe incorporar objetivos particulares atendiendo los lineamientos respectivos establecidos en esta guía.

VI. Consistencia interna del ProPE.

- ✓ Análisis de consistencia entre los resultados de la autoevaluación y planeación con las políticas institucionales para mejorar la calidad de los PE.

VIII. Conclusiones.

Programa de fortalecimiento de la Oferta Educativa (ProFOE)
Documento que integra al conjunto de los ProPE, en él se consigna el proceso de autoevaluación y actualización de la planeación en el ámbito de los PE.

Contenido

Máximo de cuartillas: (25)

- I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProFOE. (1)
- II. Identificación de los problemas prioritarios transversales y específicos del conjunto de los PE de la institución. (3).
- III. Políticas de la institución para formular o actualizar el ProFOE. (1)
- IV. Actualización de la Planeación para atender los problemas prioritarios de los PE y mejorar su calidad (3).
- V. Integración de los valores de los indicadores de los PE a 2006...2013.(4)
- VI. Formulación del proyecto integral del ProFOE. (10)
- VII. Consistencia interna del ProFOE. (2)
- VIII. Conclusiones. (1)

Contenido del ProFOE

I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProFOE

- ✓ Describir el proceso mediante el cual se realizó la integración, contextualización y priorización de las propuestas contenidas en los ProPE.
- ✓ Describir los criterios de priorización.
- ✓ Mencionar los nombres de los profesores, CA, funcionarios de la institución y, en su caso, órganos colegiados que intervinieron activamente en dicho proceso.

II. Identificación de los problemas prioritarios transversales y específicos del conjunto de los PE.

- ✓ En esta sección se deben consignar las respuestas a las preguntas descritas en la fase de formulación e integración del ProFOE y atender los señalamientos realizados en la realimentación.

III. Políticas de la institución para formular o actualizar el ProFOE.

- ✓ En esta sección se deben describir las políticas institucionales para impulsar la formulación o actualización de la planeación del ProFOE.

IV. Actualización de la Planeación para atender los problemas prioritarios de los PE.

- ✓ Visión de la oferta educativa institucional al 2014
- ✓ Objetivos de la oferta educativa.
- ✓ Metas compromiso académicas 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.
- ✓ Estrategias para alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles de la planeación identificadas en la evaluación del ProFOE del PIFI 2010.

Contenido del ProFOE

V. Integración de los valores de los indicadores de los PE a 2006...2013 y gráfica de capacidad y competitividad académica.

VI. Formulación del proyecto integral del ProFOE.

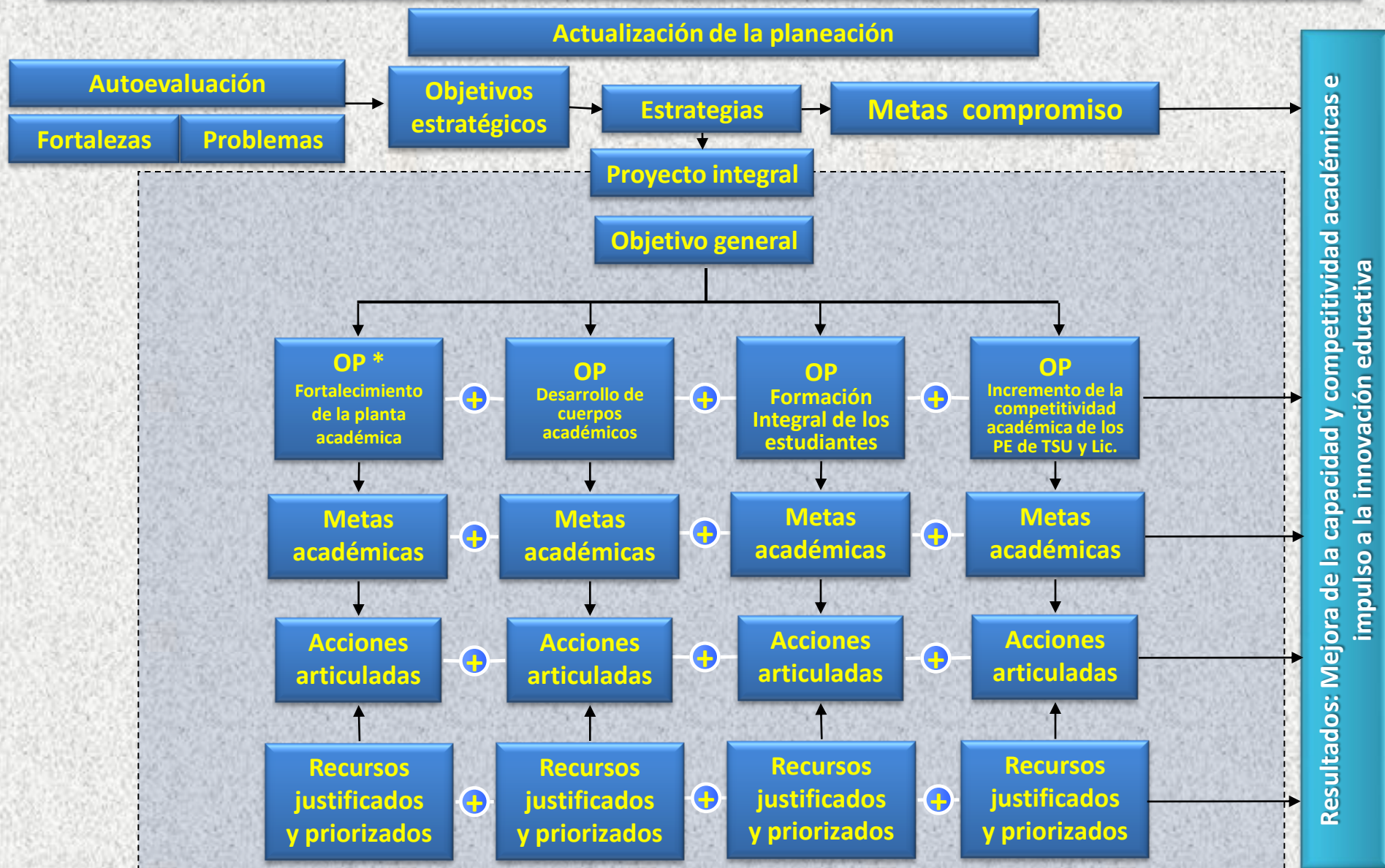
- ✓ En esta sección se debe incorporar el proyecto elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la sección de formulación e integración de esta guía.

VII. Consistencia interna del ProFOE.

- ✓ En el marco de las políticas institucionales, verificar y asegurar que el ProFOE integra los diagnósticos, objetivos, metas y acciones prioritarias expresadas en los ProPE.
- ✓ Matrices de relación:
 - Visión de la oferta educativa vs. acciones propuestas en el proyecto.
 - Problemas relevantes de los PE derivados del autodiagnóstico vs. acciones propuestas en el proyecto.
 - Metas compromisos (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013) de los PE vs. acciones propuestas en el proyecto.

VIII. Conclusiones.

Diagrama del proyecto integral del ProFOE: atención a problemas comunes y particulares de los PE



* OP = Objetivo Particular

Especificaciones para los objetivos particulares

Orientaciones para especificar recursos

Estructura de un proyecto integral

Captura e integración de proyectos

Especificaciones para los objetivos particulares de un proyecto integral

El proyecto integral debe contener un objetivo general que busque mejorar la capacidad y competitividad de la Institución y derivado de él, máximo cuatro objetivos particulares que incidan eficazmente en:

Fortalecimiento de la planta académica

Incremento del número de profesores con perfil deseable

Movilidad del profesorado en estancias cortas de investigación

Capacitación y actualización de los docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje

Otros aspectos

Atención a los estudiantes

Estudios de trayectoria estudiantil

Implementación de programas de tutoría

Incremento de las tasas de egreso y titulación

Movilidad nacional o internacional

Práctica profesional y normativa estudiantil

Estudios de egresados y mercado laboral

Fomento a las actividades culturales y deportivas

Fomento de la educación ambiental y prevención médica

Especificaciones para los objetivos particulares de un proyecto integral

El proyecto integral debe contener un objetivo general que busque mejorar la capacidad y competitividad de la Institución y derivado de él, máximo cuatro objetivos particulares que incidan eficazmente en:

Incremento de la competitividad académica de los PE de TSU y Lic.

Atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por los COPAES

Garantizar la pertinencia

Impulsar la innovación

Difundir el cuidado del medio ambiente, la salud y la formación de los valores democráticos

Fortalecer la vinculación con los sectores sociales

Desarrollo de los cuerpos académicos

Consolidación de los CA

Atención a la infraestructura básica para el desarrollo del trabajo de los CA

Proyectos de vinculación ligados a las LGAC establecidas por los cuerpos académicos

Redes de investigación con cuerpos académicos de otras IES nacionales y extranjeras

Orientaciones para describir los conceptos que requieren recursos en los proyectos integrales

En caso de solicitar:	Especificar al menos:	Incluir en la justificación de los recursos.
<i>Profesores visitantes</i>	Número, CA al que se integrarán, línea de investigación y tiempo de estancia.	Identificación de la necesidad, objetivo de la visita, beneficiarios, resultados esperados.
<i>Asistencia a congresos o similares</i>	Número de asistentes o ponentes.	Relevancia del evento, relación con el área, beneficios.
<i>Cursos</i>	Tema, profesor, número estimado de asistentes, lugar.	Necesidad que atiende, beneficiarios.
<i>Estancias</i>	Lugar, periodo, asistentes, si es nacional o internacional.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
<i>Eventos académicos en la IES</i>	Tipo de evento, número estimado de asistentes, lugar y fecha planeada.	Necesidades que atiende y el impacto académico.
<i>Suscripciones a revistas</i>	Nombre, tipo, periodicidad, nueva o renovación.	Necesidad que atiende, beneficiarios.
<i>Suscripción a base de datos</i>	Nombre, nueva o renovación.	Necesidad que atiende, beneficiarios.
<i>Movilidad de profesores y estudiantes.</i>	Institución, número de participantes, si es nacional o internacional.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
<i>Equipamiento de laboratorios o talleres</i>	Descripción general y cantidad del equipo principal.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
<i>Conectividad</i>	Descripción general y cantidad del equipo principal.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.

Proyectos Integral

Elementos mínimos de un proyecto del ProFOE

Objetivo Particular*	Meta*	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2012	Justificación 2012	Recursos solicitados por prioridad para 2013	Justificación 2013
1	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
2	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
...						
4	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
Totales						

* Máximo cuatro objetivos particulares, cuatro metas y cuatro acciones por meta.

Proyectos

Calendarización del ejercicio del gasto

El formato será generado de manera automática por el sistema y se imprimirá junto con la propuesta de proyecto. Para ilustrar la calendarización, se muestra el siguiente ejemplo hipotético.

Calendarización del ejercicio del gasto del proyecto

	Monto total solicitado	Noviembre 2012	Diciembre 2012	Enero 2013	Febrero	Marzo	Abril
OP 1	\$2,000,000.00		\$100,000.00		\$100,000.00	\$200,000.00	
OP 2	\$2,990,000.00	\$20,000.00			\$500,000.00		\$900,000.00
OP 3	\$4,000,000.00			\$100,000.00		\$1,000,000.00	
OP 4	\$1,500,000.00		\$10,000.00		\$500,000.00		\$500,000.00
Total	\$10,490,000.00	\$20,000.00	\$110,000.00	\$100,000.00	\$1,100,000.00	\$1,200,000.00	\$1,400,000.00

	Monto total solicitado	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre 2013
OP 1	\$2,000,000.00	\$300,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$1,000,000.00	\$100,000.00	
OP 2	\$2,990,000.00		\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$70,000.00
OP 3	\$4,000,000.00	\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$1,400,000.00	
OP 4	\$1,500,000.00			\$90,000.00		\$200,000.00	\$200,000.00
Total	\$10,490,000.00	\$800,000.00	\$600,000.00	\$1,190,000.00	\$2,000,000.00	\$1,700,000.00	\$270,000.00

Es importante realizar una calendarización para la aplicación de los recursos, con el propósito de hacer una correcta programación de los mismos y se ejerzan de manera oportuna, para con ello poder cumplir con los porcentajes que se establecen en las Reglas de Operación. Por otra parte, es importante señalar que cuando se autorice el ejercicio del proyecto se aplique en cada uno de los años, y no se adelanten metas y acciones con recursos de otras fuentes y que posteriormente ocasionan solicitudes de transferencias a metas, acciones y rubros del gasto que no están sustentadas en el proyecto original aprobado.

Evaluación del PIFI 2012-2013

Criterios que orientarán el proceso de **evaluación del PIFI 2012-2013**

- El PIFI 2012-2013 Institucional, el ProGES, ProFOE y los ProPE actualizados, así como sus proyectos, constituyen un planteamiento integral y de esa manera serán evaluados los Comités de Evaluación. Se pondrá particular atención a la forma en que el PIFI, ProFOE y el ProGES puedan impactar en la mejora de la calidad y el cierre de brechas de calidad entre PE y al interior de la institución.
- Es imprescindible que en la fase de actualización de la planeación se atienda el propósito de mejorar la capacidad y la competitividad académicas y de manera especial en los nuevos énfasis tales como: la pertinencia de los programas y servicios académicos; la innovación educativa; la cooperación académica nacional y la internacionalización; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; las brechas de capacidad y competitividad académicas; la formación integral del estudiante; así como los procesos estratégicos de gestión aprovechando la realimentación obtenida en la evaluación del PIFI 2010-2011, ProFOE y ProGES.

Evaluación del PIFI 2012-2013

Criterios que orientarán el proceso de **evaluación del PIFI 2012-2013**

- El proyecto integral de los PE deberá:
 - Estar debidamente articulado como se indica en el diagrama de elaboración de un proyecto.
 - Incidir significativamente en el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas a partir de los nuevos énfasis que se incorporan en este proceso de planeación y que se refrendan en la viñeta anterior.
 - Propiciar el cierre de brechas de calidad entre CA y PE de la IES.
 - Proteger las fortalezas y aprovecharlas en la solución de los problemas identificados en el ámbito de la institución.
 - Contribuir de manera significativa al cumplimiento de las metas compromiso.
 - Mostrar que sus metas sean congruentes con los objetivos y las políticas de la institución y de los PE, así como la factibilidad de su realización.
 - Contener de manera explícita la **priorización** de metas, acciones y recursos asociados y su **calendarización**.
 - Justificar los recursos solicitados en términos de logros académicos (no se evaluará el proyecto cuyo objetivo sólo sea adquirir infraestructura).
 - Contener objetivos particulares relacionados con el fortalecimiento de la capacidad académica, la formación integral de los estudiantes, la mejora de la competitividad de TSU y Licenciatura y que:

- Estén justificados con base en los resultados de un diagnóstico objetivo de la capacidad académica de la IES y su relación con la competitividad respectiva, realizada en la fase de autoevaluación.
- Incidan en la mejora del nivel de habilitación del profesorado, el incremento del porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable, así como el desarrollo y fortalecimiento de los CA .
- Atiendan el proceso de mejora continua de los programas educativos de TSU y Licenciatura.
- Atiendan las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.
- Fomenten la innovación de los procesos educativos.
- Mejoren la pertinencia de los PE y servicios académicos.
- Fomenten la cooperación académica nacional y la internacionalización.
- Fomenten la educación ambiental y el desarrollo sustentable.
- Fomenten la educación en valores, la prevención de la salud, la formación cultural y deportiva.
- Fomenten la vinculación con el entorno.
- Apoyen acciones de trayectoria escolar, seguimiento de egresados y empleadores.
- En suma, que atiendan la formación integral del estudiante.
- Entre otros aspectos.

En el proceso de evaluación de los proyectos se considerará de manera importante su carácter integral. Es decir, la atención holística de los problemas de la IES o de la gestión, la incorporación en un mínimo de objetivos particulares de las diversas situaciones a atender evitando redundancias y dispersiones, buscando la complementariedad y las soluciones sinérgicas. Asimismo, el conjunto de metas y las acciones a realizar deben expresarse en forma resumida.

Réplica del PIFI 2012-2013

Criterios que orientarán el proceso de **réplica del PIFI 2012-2013**

- Las IES tendrán derecho de réplica de los resultados de la evaluación del PIFI, específicamente de aquellas propuestas que en el subrubro que se denominará de “cierre”, hayan obtenido una calificación en los escenarios 1 ó 2.
- Las réplicas que procedan serán reevaluadas por los Comités de Evaluación, que asentarán en actas los resultados, y **estos resultados serán definitivos e inapelables.**
- De la réplica:
 - A partir de que la institución reciba los resultados de la evaluación vía electrónica, ésta, en su caso, cuenta con cinco días hábiles para presentar la solicitud de réplica, y los documentos que la sustenten, a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
 - El oficio de la solicitud deberá dirigirse por escrito al Coordinador General de Universidades Tecnológicas, en dos copias impresas y una electrónica.
 - Las solicitudes de réplica deberán contener un texto, presentado en formato libre, donde apelan la calificación emitida por el comité y ofrecen los argumentos con base en la información del PIFI 2012-2013 presentada originalmente (no se aceptará información complementaria), que sustente su inconformidad.
 - La evaluación de la réplica no requieren de la presencia del Titular de la institución.

Asignación de recursos al PIFI 2012-2013

Criterios que orientarán el proceso de **asignación de recursos**

En atención a las Reglas de Operación del FOMES y el FIUPEA, en la asignación de recursos tendrán prioridad las IES:

- Cuyas evaluaciones del PIFI, ProFOE y el ProGES por los Comités de Evaluación sean favorables.
- **Las IES públicas deberán comprobar, así como entregar los informes programáticos, al 100% del recurso financiero asignado por la SEP en el marco del PIFI hasta el 2010, para poder recibir recursos extraordinarios del PIFI del ejercicio fiscal 2012, en el marco del PIFI 2012-2013.**
- Que muestren una evolución favorable del nivel de habilitación del profesorado de carrera en el periodo 2002-2012.
- Que muestren un incremento apreciable en el porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable registrado ante el PROMEP-SES en el periodo 2002-2012.
- Que cuenten con políticas y estrategias adecuadas y suficientes para fomentar el desarrollo y consolidación de sus CA.
- Que muestren una evolución favorable en el periodo 2003-2012 de la calidad de los PE que ofrecen y un incremento significativo de la matrícula atendida en PE de TSU y Lic. reconocidos por su buena calidad.
- Que demuestren que los planes y programas de estudio son pertinentes, con flexibilidad curricular y otros énfasis planteados en esta Guía.
- Que demuestren que los programas de tutoría, seguimiento de egresados, estudios de empleadores se han utilizado para mejorar la atención y seguimiento a los estudiantes.
- Que incrementen la tasa de retención de los estudiantes del primer al segundo año por cohorte generacional.
- Que incrementen la tasa de eficiencia terminal y titulación oportuna por cohorte generacional.
- Que impulsen procesos de innovación educativa que mejoren la calidad.
- Que presenten resultados en la formación integral del estudiante.
- Que fomenten la internacionalización de la educación superior.
- Que evidencien avances en el proceso de vinculación de la IES con su entorno social.
- Que hayan alcanzado las metas compromiso planteadas en el PIFI 2010-2011 y muestren avances significativos durante el 2012.
- Que estén atendiendo efectivamente sus problemas estructurales.
- Que muestren evidencia de un avance significativo en la certificación de sus procesos estratégicos de gestión.
- Que demuestren el avance en el cumplimiento de los proyectos integrales establecidos en su PIFI 2010.

Conceptos que no apoya la SEP en el marco del PIFI:

1. Apoyos de transporte, alimentación y hospedaje para realizar estudios de posgrado a PTC (deben canalizarse al PROMEP).
2. Apoyos de transporte, alimentación y hospedaje a evaluadores para realizar las acreditaciones de los organismos reconocidos por el COPAES.
3. Apoyos de transporte, alimentación y hospedaje para personal de empresas con las que se contrate servicios de certificación y recertificación de procesos de gestión.
4. Becas de estudios de posgrado para PTC (deben canalizarse al PROMEP).
5. Becas para estudiantes (los aspirantes a becarios deben canalizarse al PRONABES).
6. Compensaciones salariales.
7. Compra de muebles para oficinas administrativas.
8. Compra de obsequios.
9. Compra de vehículos (terrestres o acuáticos y/o aéreos).
10. Contratación de bases de datos y revistas electrónicas. (Esto se canalizará a través del CONSORCIO).
11. Estímulos económicos al personal académico y administrativo que labora en la IES.
12. Eventos culturales sin relación con la misión de los PE.
13. Gastos de operación tales como: el pago de servicios de la IES (agua, luz y teléfono), servicios de internet, mantenimiento de vehículos, tractores, y lanchas; y servicio de mensajería.
14. Honorarios para personal de la propia IES.
15. Materiales de oficina, cafetería o combustibles (este requerimiento se debe atender con los recursos del presupuesto ordinario de la IES).
16. Materiales para promoción.

Conceptos que no apoya la SEP en el marco del PIFI:

17. Materiales para reproducción de cursos, talleres y/o diplomados, sólo se apoyará con un máximo del 15% (quince por ciento) con respecto al costo total del evento.
18. Los rubros restringidos conforme a lo dispuesto en el PEF 2012.
19. Pago de personal de apoyo.
20. Plazas de personal académico (deberán canalizarse al Programa de Mejoramiento del Profesorado, PROMEP) y administrativo que labora en la IES.
21. Proyectos, objetivos, metas, acciones o conceptos que se dupliquen con los inherentes a apoyos financieros otorgados o por otorgarse en el marco de fondos extraordinarios previstos en el PEF 2012, como son los concernientes a ampliar y diversificar la oferta educativa en Educación Superior, o elevar la calidad de la Educación Superior, etc.; sin embargo, podrá justificarse la complementariedad de esos recursos extraordinarios con los recursos a obtener del PROGRAMA.
22. Publicación de tesis para obtención de grado académico para PTC o viáticos para presentación de exámenes (deben canalizarse al PROMEP).
23. Publicaciones no arbitradas.
24. Reconocimientos o estímulos a estudiantes.
25. Recursos para firma de Convenios.
26. Renta de espacios y mobiliario para la realización de eventos académicos.
27. Sobresueldos.
28. Sueldos (Excepto para los proyectos de Estancias Infantiles y/o Guarderías con evaluación favorable).
29. Pago a profesores bajo los rubros de honorarios o servicios para atender actividades de docencia.
30. Apoyo a solicitudes de gastos (triviales) que no impactan a la mejora de la calidad.
31. La SEP, por conducto de la Subsecretaría de Educación Superior, resolverá los casos no previstos en las presentes Reglas de Operación.

Entrega – recepción de documentos.

LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El PIFI 2012-2013 contiene los siguientes documentos: PIFI institucional, ProGES, ProFOE y los ProPE.

- Sólo se recibirán los documentos que contengan las metas compromiso respectivas.
- Características que deben reunir los documentos:
 - Presentar un índice y numerar sus páginas en forma continua (no iniciar la numeración en cada apartado o sección).
 - Contener separadores por apartado o sección.
 - Respetar la extensión establecida de los documentos (número de cuartillas).
 - Presentarlos en carpetas de tres argollas (no se recibirán engargolados).
 - Los proyectos deberán formar parte del ProGES o ProFOE, según sea el caso.
 - Cuatro tantos impresos del documento del PIFI 2012-2013 (PIFI institucional, ProGES, ProFOE, ProPE y sus proyectos).
 - Cuatro CD con el contenido del PIFI 2012-2013 (PIFI institucional, ProGES, ProFOE, ProPE y sus proyectos). Los archivos de texto deben estar en formato Word y **todas las tablas descritas en los Anexos I, II y III (indicadores, seguimiento de metas compromiso) deben presentarse en Excel.** Los archivos no deben tener claves de acceso y la versión en disco debe coincidir con la versión impresa.